



Asamblea General

Sexagésimo segundo período de sesiones

93^a sesión plenaria

Jueves 3 de abril de 2008, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Kerim (ex República Yugoslava de Macedonia)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Ehouzou (Benin),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

**Debate temático titulado “Reconocer los logros,
afrontar los desafíos y retomar el camino para
alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio
en 2015”**

Tema 116 del programa (continuación)

**Seguimiento de los resultados de la Cumbre
del Milenio.**

Sr. Weisleder (Costa Rica): Comienzo felicitando al Presidente de la Asamblea General por haber convocado esta reunión en momento tan oportuno. Nuestra delegación expresa su adhesión a las declaraciones formuladas en la 88ª reunión por la Ministra Massiah, de Antigua y Barbuda, en nombre del Grupo de los 77 y China, y por el Embajador de México, en nombre del Grupo de Río. A continuación, nuestra declaración como país.

Como uno de los tres pilares que sostienen y a la vez guían a las Naciones Unidas, el desarrollo es un proceso complejo, cambiante y que debe ser acometido mediante una multiplicidad de acciones interconectadas entre sí. A primera vista pareciera que el desarrollo interesa sólo a los países de renta baja y media, pero esa sería una forma miope de entender el significado de la convivencia entre países, culturas y personas. El

desarrollo, o la falta de éste, es cosa de todos. La migración internacional de enormes contingentes de trabajadores o de personas pobres que buscan alivio a su condición en otra geografía es una ilustración clara de lo afirmado. La subsistencia de obstáculos a las exportaciones de los países en desarrollo hacia los países desarrollados puede agravar lo que gráficamente ha explicado el Presidente de mi país, Sr. Óscar Arias: “Si no podemos exportar nuestros productos a sus mercados, la dura realidad es que exportaremos nuestra gente”. Y, esto, nadie lo desea.

El fuerte incremento del precio del petróleo y, por ende, de los combustibles; y ahora, de los alimentos básicos para la gente pobre y la clase media, se encargan de llevar esa realidad a los hogares de la inmensa mayoría de los 6.000 millones de habitantes de este planeta.

Y ya que hablamos del planeta, el sorprendente fraccionamiento de un glaciar en la Antártida y el sofocante calor de un verano europeo nos recuerdan que no podemos escapar al hecho de que lo que haga una comunidad en una orilla del Océano Pacífico, tarde o temprano se manifestará en las costas del Atlántico, a miles de kilómetros de distancia. El efecto de la acción humana sobre el suelo, los ríos, el mar y la atmósfera impactará a todos los habitantes del planeta.

Por eso, para que el desarrollo sea fuente de vida, y no causa de muerte y deterioro, debe ser un desarrollo sostenible, que evite el despilfarro, difunda el conocimiento y no el consumismo, reduzca el gasto

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



en armamentismo y aumente la inversión en salud, educación, caminos y viviendas, como se propone en el “Consenso de Costa Rica”: premiar a aquellos países que reducen el gasto militar y aumentan la inversión social.

Cuando, en septiembre de 2000, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países Miembros de las Naciones Unidas, reafirmaron aquí, en este edificio, su fe en la Organización y en su Carta, como fundamento indispensable de un mundo más pacífico, próspero y justo, estaban comprometiendo a sus países a eliminar los obstáculos que impiden dar alimento a todos, educación a todos, salud a todos. En algunos casos, ese compromiso empieza por hacer todo lo necesario para acabar con una guerra que, entre muchos males, le roba el futuro a niños y jóvenes. Es absurdo mantener una guerra permanente. ¿No es mejor buscar un acomodo, aunque no satisfaga el 100% de lo buscado? En política, se necesita más valor para coincidir que para discrepar. Los acuerdos de paz requirieron ese valor.

Por otro lado, los países donantes, para cumplir con su compromiso, deben elevar al 0,7% del producto interno bruto de su país la asistencia para el desarrollo. Y, en todos los países, ese compromiso significa gobernar mejorando la asignación de recursos en los presupuestos públicos y ejecutar sus propios programas de acción gubernamental de manera más eficaz y eficiente. Hoy debemos reconocer que los compromisos de la Cumbre de 2000, por una u otra razón, en la mayoría de los casos sólo se han cumplido a medias. Desgraciadamente, sobre todo en países o regiones azotados por conflictos armados, los resultados dejan aún mucho que desear. Hay que resaltar, a la vez, algunos avances importantes, sobre todo, donde no hay guerras y sí hay gobiernos comprometidos en alcanzar los objetivos.

Me referiré ahora a algunos de los resultados y al estado del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio en mi propio país.

En primer lugar, en cuanto a la pobreza, en el año 2000 se manifestaba en el 20,6% de los hogares; en el 2006, en el 20,2%; y, en el 2007, se dio la mayor reducción, al 17%. Esto significa que aún estamos lejos de cumplir la meta, pero que si la tasa de reducción alcanzada entre 2006 y 2007 se mantiene, el país logrará la meta de reducirla al 50% en 2015, o sea, llevarla al 10%, o menos, de los hogares.

En segundo lugar, en mi país la tasa de escolaridad en la enseñanza primaria es casi del 100%. Carecemos de datos más recientes, pero es importante resaltar que desde hace menos de dos años se aplican acciones para aumentar la matrícula e incrementar la permanencia en primaria, pero, particularmente en secundaria, donde la matrícula sí es menor al 100%.

En tercer lugar, los indicadores sobre equidad de género han mejorado. Es interesante señalar que la tasa de matrícula de niños y niñas en primaria es idéntica y que en secundaria, la de las mujeres supera a la de hombres en un 10%. La proporción de mujeres que ocupan escaños parlamentarios es hoy del 40%, gracias a leyes de acción afirmativa que establecen cuotas mínimas de género. La tasa de participación de las mujeres en la fuerza laboral subió del 35% al 40% entre 2000 y 2005, pero, al mismo tiempo, su desempleo aumentó del 6,8% al 9,6% en ese período.

En cuarto lugar, la mortalidad infantil bajó de 10,4 a 9,5 por cada 100.000 niños nacidos vivos, y la mortalidad de menores de 5 años, de 2,4 a 2,0 por cada 1.000 habitantes, entre 2000 y 2005.

En quinto lugar, la tasa de mortalidad materna, a la hora del parto, se mantuvo constante, en promedio, entre 2000 y 2005, en 3,4 por cada 10.000 niños nacidos vivos.

En sexto lugar, en el mismo periodo, las muertes por VIH/SIDA bajaron de 3,0 a 2,7 por cada 100.000 habitantes, y por tuberculosis, de 3,0 a 1,3 por cada 100.000. En el caso de la malaria, sólo poseemos datos sobre 2003, cuando había bajado de 1,4 muertes a 0,5 por cada 1.000 habitantes, de 2000 a 2003.

En séptimo lugar, en lo referente a garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, los indicadores son más escasos. Lo más relevante es que se ha mantenido constante la proporción de la población con cobertura de agua para consumo humano, que fue del 97,4% tanto en el año 2000 como en el 2005. Mientras tanto, el acceso de la población al agua potable subió del 75% en 2000 al 82,3% en 2005. Por otro lado, el año pasado, en 2007, el país alcanzó un crecimiento neto de sus áreas boscosas después de décadas de deforestación.

Como puede verse, y como lo indica el índice de desarrollo humano, Costa Rica es un país con elevados niveles de desarrollo social. La cobertura en salud y educación es cercana al 100%. Los índices de salud,

que ya son elevados, tienden a mejorar. No obstante lo anterior, la reducción de la pobreza y, aún más, su erradicación, es un problema que aún no encuentra solución. Como se explicó, en los primeros seis años del milenio este índice se mantuvo estancado. No fue hasta 2007 que mostró una mejora significativa.

El Gobierno actual ha reenfocado los esfuerzos en esta dirección, sin sacrificar otras áreas del desarrollo, sino más bien fortaleciendo la infraestructura, tanto vial como de comunicaciones en general. Esto ha sido posible gracias a una mejora en la recaudación tributaria y a una asignación del gasto público más eficaz, al tiempo que ha crecido la economía sostenidamente en los últimos años, a tasas promedio del 6% anual o superiores. De cumplirse las metas establecidas y de continuar los logros alcanzados en los últimos dos años, Costa Rica se encontrará en posición de estar al día en el cumplimiento de los objetivos en 2010, y preparada para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en 2015, incluyendo la más elusiva, pero quizá la más importante de ellas: la reducción de la pobreza al 10% de la población en 2015. Ojala se pueda reducir aún más ese porcentaje.

Para todo ello se requiere continuar con políticas que mantengan el crecimiento económico a tasas anuales del 6% o mayores, pero de manera compatible con una mejora del ambiente, tanto en lo que se refiere a la calidad del aire como a la eliminación de los desechos y la reducción de emisión de gases de efecto invernadero. Costa Rica se propone ser un país neutral en la emisión del carbono para el año 2021. Todo lo anterior supone una gobernanza de alta calidad en medio de un sistema democrático que involucre a los ciudadanos para que sean, cada vez más, los gestores del desarrollo.

Sr. Acharya (Nepal) (*habla en inglés*): El Presidente de la Asamblea General merece nuestro agradecimiento por haber convocado este oportuno debate sobre los progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

En la Declaración del Milenio y en las conferencias subsiguientes, los países de ambas partes del programa de desarrollo asumieron algunos compromisos. Los países en desarrollo asumirían la titularidad de su propio desarrollo, practicarían una buena gobernanza, mejorarían su reforma de los sectores económico y social y alcanzarían ciertos

indicadores de desarrollo. Los interlocutores desarrollados proporcionarían los recursos necesarios y un entorno favorable, incluidos un acceso más libre a sus mercados, el alivio de la deuda, el fomento de la capacidad, la transferencia de tecnología y las corrientes de inversión constantes.

Los países en desarrollo han avanzado mucho desde que se asumieron dichos compromisos, sobre todo en materia de reducción de la pobreza y de muchos otros objetivos de desarrollo del Milenio. Sin embargo, dichos logros se han limitado a ciertas regiones y países. La consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en los países más pobres del mundo, donde se concentran principalmente los llamados mil millones más pobres, se tambalea peligrosamente al borde de la corriente continua de recursos y el entorno favorable al que nos comprometimos en esos pactos.

Además, la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio se ve amenazada por la propagación del VIH/SIDA, las crisis humanitarias, los conflictos y los nuevos retos del cambio climático. El aumento de los precios del petróleo y los alimentos marginan cada vez más a las personas más pobres y hambrientas del mundo. El punto muerto constante en las negociaciones del Programa de Doha para el Desarrollo y la falta de un flujo constante de trabajadores migratorios procedentes de los países en desarrollo al mundo desarrollado sigue frustrando las oportunidades que podría ofrecer el mercado para impulsar sus esfuerzos por lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

Cuando aprobamos los objetivos de desarrollo del Milenio y el Consenso de Monterrey no tuvimos en cuenta la amenaza del cambio climático, sobre todo la necesidad urgente de adaptación en los países más vulnerables. Debemos examinar seriamente el modo de proceder con esa adaptación sin desviar los recursos asignados a su desarrollo en el próximo examen del Consenso de Monterrey.

Si bien es importante que se aplique la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo para obtener mejores resultados, ésta no puede sustituir las corrientes constantes de recursos adicionales a los países en desarrollo. Es obvio que, sin el cumplimiento sincero de los compromisos asumidos por los países desarrollados, los objetivos de desarrollo

del Milenio no pueden cumplirse plenamente en el tiempo que queda.

La reducción de la pobreza es fundamental en todos los objetivos de desarrollo del Milenio. No se puede pensar de ningún modo en alcanzar los otros objetivos sin reducir la pobreza. Un fracaso en la reducción de la pobreza significaría que millones de personas continuarán languideciendo en condiciones de pobreza y hambre extremas con menos de 1 dólar diario, incluso después de 2015. Esto es inaceptable en un mundo que cuenta con tantos recursos a su disposición y que gasta tanto en armamento y lujo.

Los panelistas han señalado claramente lo que hace falta para lograr la reducción de la pobreza y otros objetivos de desarrollo del Milenio. En la actualidad está claro que el crecimiento por sí solo no puede garantizar la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Pese al crecimiento económico favorable de los últimos seis años, muchos países africanos aún están lejos de alcanzar sus objetivos de desarrollo del Milenio. El crecimiento debe ir acompañado de inversiones selectivas, como en los sectores y social.

Es importante mencionar llegados a este punto que el logro de todos los objetivos acordados internacionalmente, en concreto los pactos relativos a países con situaciones especiales, resulta fundamental para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Por ejemplo, este año examinaremos el Programa de Acción de Almaty para los Estados en desarrollo sin litoral. Del mismo modo, el año pasado examinamos el Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados. Las recomendaciones de dichos exámenes deben ser aplicadas con toda la seriedad que merecen.

Nepal ha obtenido un progreso variado en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Pese a los 12 últimos años de conflicto interno, se ha producido un importante avance en cuanto a la reducción de la pobreza. La tasa de pobreza de Nepal disminuyó del 42% en 1996 al 31% en 2004. El plan de desarrollo provisional en curso, para el período comprendido entre 2008 y 2010, pretende reducir la pobreza por debajo del 24%. Por lo tanto, estamos en buen camino para lograr el objetivo de reducir la pobreza a la mitad para el año 2015.

Los informes demuestran que hemos logrado grandes avances en la matriculación universal en la escuela primaria y ahora el 85% de nuestros niños van

a la escuela, en contraste con el 64% en 1990. Puede que también logremos ese objetivo. También se han producido importantes progresos en cuanto a los objetivos de desarrollo del Milenio relativos a la salud. La tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años y la proporción de mortalidad materna también se han reducido de manera considerable. Sin embargo, aún debemos avanzar de manera significativa en la lucha contra el VIH/SIDA.

Si bien Nepal ha logrado mantener la estabilidad macroeconómica, tanto el aumento de la tasa de población como el de la tasa de nuestro producto interno bruto han rondado el 2%, lo cual ha dificultado nuestros esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Mediante el plan provisional de Nepal para el período 2008-2010 se trata de reducir la pobreza y alcanzar un crecimiento económico anual del 5,5%. También se tratan de integrar los objetivos de desarrollo del Milenio en la estrategia nacional de desarrollo. Sin embargo, nos vemos limitados por nuestras enormes necesidades en materia de rehabilitación y reconstrucción después de un conflicto. Confiamos en que nuestros asociados para el desarrollo continúen respaldando nuestros esfuerzos.

Esperamos que el proceso de transformación política en curso, incluidas las próximas elecciones para la asamblea constituyente el 10 de abril de este año, allanen el camino para continuar acelerando nuestros esfuerzos por conseguir los objetivos de desarrollo del Milenio, al tiempo que se propicia un entorno favorable para la paz, el desarrollo y la estabilidad duraderos en el país.

Para concluir, el éxito de los objetivos de desarrollo del Milenio será juzgado por su aplicación. En este punto medio crucial, tenemos la oportunidad de realizar una introspección para encontrar maneras de mejorar la aplicación en el tiempo que queda. No debemos empeñarnos en reinventar la rueda ni en reafirmar lo obvio. Necesitamos una estrategia para cumplir mejor nuestros compromisos y quizás un mecanismo para supervisar los compromisos asumidos por ambas partes. No debemos desaprovechar la oportunidad de ajustar nuestros compromisos, con el objetivo de lograr la plena consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en el año 2015. Para eso sirve una alianza mundial para el desarrollo.

Nepal espera con interés participar activamente en el examen, incluida la reunión de alto nivel sobre el

examen de mitad de período de los objetivos de desarrollo del Milenio el 25 de septiembre de este año.

Sr. Towpik (Polonia) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme plenamente a la declaración formulada ayer por el Embajador de Eslovenia en nombre de la Unión Europea. Permítaseme añadir algunas observaciones desde la perspectiva de Polonia.

Reconocemos que en estos momentos, a medio camino hacia 2015, la comunidad internacional debe intensificar los esfuerzos destinados a la consecución oportuna de los compromisos asumidos en 2000. Por ese motivo, Polonia decidió sumarse a la Declaración de llamamiento a la acción de los objetivos de desarrollo del Milenio, que fue presentada en julio de 2007 por iniciativa del Primer Ministro del Reino Unido, Sr. Gordon Brown. Creemos que la reunión de alto nivel sobre los objetivos de desarrollo del Milenio que se celebrará en septiembre de 2008 y reunirá a todos los interesados —los gobiernos, el sector empresarial, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y los grupos de base confesional— brindará una buena oportunidad para evaluar los progresos realizados hasta la fecha. Asimismo, esperamos que esa reunión constituya un firme incentivo para acelerar nuestros esfuerzos conjuntos por lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

Gracias a nuestro éxito en la esfera de la transformación política y económica, Polonia ha asumido una nueva función en el escenario internacional. Nos hemos convertido en país donante. Nuestra participación en la cooperación internacional para el desarrollo y nuestro compromiso al respecto, así como nuestro apoyo a países que sufren transformaciones sociales y económicas, ha ido aumentando de manera sistemática. Hemos asumido el compromiso de aumentar nuestra asistencia oficial para el desarrollo y nos hemos fijado la meta de asignar el 0,17% de nuestros ingresos nacionales brutos a dicha asistencia para 2010. Hemos progresado de manera firme y concreta hacia ese objetivo. Como consecuencia, en 2006 el volumen de la asistencia oficial para el desarrollo de Polonia aumentó en un 40% con respecto a 2005 y alcanzó casi el 0,1% de nuestros ingresos nacionales brutos, es decir, casi 300 millones de dólares. Al mismo tiempo que intensificamos nuestra asistencia para el desarrollo, apoyamos firmemente los principios de la eficacia de la asistencia tal como se definen en la Declaración de

París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y en el Consenso Europeo sobre Desarrollo.

Compartimos la opinión de que nuestra respuesta al cambio climático debe considerarse en el contexto de un programa de desarrollo. El cambio climático tiene las consecuencias más devastadoras para los más pobres y vulnerables y dificulta la consecución de los objetivos de desarrollo. Tratar el problema del cambio climático significa tratar también una amplia gama de cuestiones relativas al desarrollo, la salud, el cambio demográfico y los desastres naturales. De hecho, todo enfoque integrado para lograr el desarrollo sostenible debe incluir medidas relativas a la mitigación del cambio climático y de adaptación a él.

Habida cuenta de este enfoque, a Polonia le honra especialmente ser el país anfitrión del 13º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en diciembre en Poznan. En la conferencia se resumirán los logros de la Convención y los resultados obtenidos en el marco del Protocolo de Kyoto.

Deseamos asegurar que la conferencia que ha de celebrarse en Poznan aporte una importante contribución a la adopción de medidas específicas en el ámbito de la mitigación del cambio climático y la adaptación. En la conferencia de Poznan deseamos otorgar una atención especial a la cuestión de la tecnología moderna y las transferencias de tecnología a los países en desarrollo, así como a las medidas relativas a la adaptación al cambio climático y, en concreto, a los principios y el funcionamiento del Fondo de Adaptación. Una conferencia de las Naciones Unidas será un excelente foro para demostrar las buenas prácticas y posibilidades existentes en la esfera de las medidas de transferencia de tecnología y adaptación. La conferencia de Poznan también debe constituir una base importante para alcanzar un consenso acerca de los distintos compromisos de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en la conferencia que se celebrará en Copenhague en 2009.

Sr. Lima (Cabo Verde) (*habla en francés*): Quisiera felicitar al Presidente de la Asamblea, Sr. Srjan Kerim, por la oportunidad que nos ha brindado de debatir sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. Cabo Verde hace suyas las declaraciones

formuladas en nombre del Grupo de los 77 y China y por el Grupo de Estados de África.

No puedo dejar de aplaudir la interesante iniciativa del Sr. Robert Zoellick, ex Representante de los Estados Unidos para Asuntos Comerciales y actual Presidente del Banco Mundial, de pedir a los fondos de inversión que inviertan el 1% en los países pobres. Esto nos permitiría reunir 30.000 millones de dólares para África. El Sr. Zoellick lo considera una inversión a largo plazo, y una inversión a largo plazo es más sostenible que una deuda. También quería hacer esta observación porque considero que se trata de una iniciativa muy interesante y pertinente para nuestros debates.

Los objetivos de desarrollo del Milenio no son la panacea. Nos brindan la oportunidad de reflexionar sobre las cuestiones de desarrollo en su conjunto, tanto a nivel nacional como internacional. Debemos forjar vínculos firmes en las distintas esferas de acción, poder y diálogo de manera que podamos completar con éxito nuestros esfuerzos comunes.

La consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, obviamente, depende en primer lugar de que nuestros países asuman su titularidad y de que asumamos nuestra responsabilidad. Sin embargo, se trata también —y sobre todo— de una responsabilidad común en el contexto de la globalización. Responsabilidad significa voluntad política global, que incluye el fortalecimiento de las alianzas, el alivio de la deuda externa de los países en desarrollo y el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo. Los objetivos de desarrollo del Milenio seguirán sin cumplirse a menos que los combinemos con los valores de la alianza, la interdependencia y la solidaridad.

Hablar de los objetivos de desarrollo del Milenio es, en primer lugar, hablar sobre tres elementos: la voluntad política, la alianza y la interdependencia. La voluntad política forma parte del desarrollo, de igual modo que el cambio forma parte de la vida. No se puede hacer nada sin cumplir este requisito racional. En Cabo Verde siempre hemos considerado que los países como el nuestro, que es pequeño y pobre, no pueden permitirse ser inestables e impredecibles. Nos acostumbramos pronto a este hecho, debido a nuestro pasado de esclavitud, dominación colonial y hambruna cíclica; nos habituamos a pensar en nuestro futuro común, a soñar con el cambio y a trabajar por el bien común. Desde nuestra independencia en 1975, debido a

nuestra catastrófica situación social, económica y medioambiental, hemos establecido prioridades y hemos definido una visión de nuestro propio futuro.

Nos hemos centrado en la educación y la salud para todos y hemos creado las condiciones para lograrlas. Reconocimos desde el principio que todos somos iguales ante la ley. Aún antes, hicimos que las cuestiones de género ocuparan una posición prioritaria en nuestro programa de construcción del Estado. Hemos establecido el estado de derecho y hemos promovido una justicia moderna que es cada vez más independiente y también hemos trabajado por el advenimiento de la democracia.

A través de sucesivas administraciones, hemos observado en nuestro país que se pueden celebrar elecciones transparentes sin grandes problemas. Los tribunales examinan las quejas y se respetan las decisiones de la Corte Suprema. La buena gobernanza, tanto política como económica, nos ha permitido sanear la economía y nos encontramos en una fase positiva que ha visto a nuestro país pasar de la categoría de países menos adelantados a la de países de medianos ingresos en enero de este año.

Acabamos de ser aceptados en la Organización Mundial del Comercio y hemos establecido una asociación especial con la Unión Europea, que esperamos nos proporcione una mayor estabilidad económica, así como más posibilidades de inversión en desarrollo sostenible. Obviamente, también estamos fortaleciendo nuestras relaciones Sur-Sur.

Las cifras hablan por sí solas. Durante los últimos años la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años ha descendido gradualmente de 56 por 1.000 en 1998 a 39 por 1.000 en 2000 y a 33 por 1.000 en 2005. Podemos afirmar que la mortalidad infantil se ha reducido en casi un 41%. Sin embargo, la meta establecida en los objetivos de desarrollo del Milenio es reducir esta cifra a 18,7 por cada 1.000 nacidos vivos.

Desde el decenio de 1990 la tasa de mortalidad materna ha descendido gradualmente, de 30 muertes por 1.000 en 2003 a 14,5 por 1.000 en 2005. Si tomamos como referencia la tasa de mortalidad materna de 1995, que era de 69 por 1.000, el objetivo es reducir esa tasa a 17,3 por 1.000 para 2015. Podemos afirmar que en Cabo Verde superamos ese objetivo en 2005. La prevalencia del VIH/SIDA en Cabo Verde era del 0,8% en 2005.

Hemos avanzado hacia un medio ambiente sostenible. El porcentaje de población con acceso al agua era del 42% en 1990 y ascendió al 82% en 2005. Creemos que aumentará al 91% en 2015. Habida cuenta de los objetivos globales estipulados para este sector, podemos afirmar que Cabo Verde ya había sobrepasado su objetivo en 2004. Nos centramos en la calidad para el futuro. Habrá que realizar esfuerzos para impedir el derroche de agua en la agricultura y abastecer de más agua a la población y a un precio inferior, sobre todo a las personas más pobres.

En cuanto al establecimiento de una alianza mundial para el desarrollo, para que nuestro país cumpla todos los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015 y evitar que recaiga en indicadores socioeconómicos negativos, es importante que el volumen de la asistencia oficial para el desarrollo no disminuya en los próximos años. Será necesario forjar alianzas con los países del Norte y fortalecer la cooperación Sur-Sur para eliminar el déficit que sigue existiendo en cuanto a la prestación de los servicios de salud y educación y crear una infraestructura básica para los más necesitados. Insistimos en la necesidad de adoptar iniciativas constantes para aligerar, reducir o condonar la deuda.

Aún tenemos la voluntad política, que es fundamental para avanzar. Sin embargo, nuestra vulnerabilidad geográfica —que dimana del hecho de que somos un país con factores determinantes intrínsecos de un archipiélago, de la desertificación y de la falta de recursos naturales— significa que la inequidad de las relaciones de intercambio es un factor que puede eliminar completamente nuestro desarrollo.

La alianza entraña que se tome conciencia de que el comercio, que es el intercambio de mercancías, requiere precios justos, la consideración de los intereses de todos y, principalmente, la voluntad de poner fin a la inequidad en las relaciones de intercambio. Esa inequidad ha continuado en el siglo XXI. ¿Quién se atrevería a decir que todo marcha bien en el mejor de los mundos cuando los países pobres no controlan los precios de sus productos, cuando la competencia se tergiversa por los subsidios que perpetúan la pobreza de los agricultores en el Sur, cuando se anulan todos los esfuerzos que realizan los gobiernos de los países no productores de petróleo del Sur por alcanzar el desarrollo y la buena gobernanza debido a los efectos del elevado aumento del precio del petróleo y de los bienes de consumo importados,

y cuando el alivio o la condonación de la deuda pública sencillamente tiene lugar poquito a poco? ¿Acaso las estructuras comerciales internacionales se adaptan a las nuevas necesidades de la alianza equilibrada por la que todos abogamos? ¿Acaso esas estructuras se adaptan a los esfuerzos realizados por los países en desarrollo para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, sobre todo por los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral? Los documentos publicados por los distintos organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones independientes y científicos reconocidos revelan que existe una deficiencia manifiesta y enormes posibilidades aún por estudiar o utilizar para llegar a una mayor comprensión de la realidad y adoptar medidas en la dirección correcta.

La alianza no es la perpetuación del dominio del más débil por el más fuerte. Tampoco significa la imposición de normas, estructuras y categorías que sólo sirven para promover los intereses de unos en detrimento de otros o para esclavizar y no facilitar el desarrollo, el progreso y la liberación. A lo que me refiero aquí y ahora es al gran genocidio de niños en barrios en decadencia de nuestras grandes ciudades, que buscan en la basura algo para comer en lugar de ir a la escuela, que se drogan con marihuana o inhalan pegamentos para olvidarse de que la sociedad los ha olvidado, y que se embriagan con su propia degeneración en un mundo donde la justicia y las oportunidades se reservan para otros.

Alguien habló sobre los derechos del niño. Sin embargo, el Estado donde prevalece el estado de derecho, del cual tanto nos enorgullecemos, contiene focos de humanidad sin derechos, donde los niños se hacen adultos demasiado rápido y mueren sin haber disfrutado de su infancia. Si Cándido, el personaje de Voltaire, estuviera vivo, en realidad se sorprendería al escuchar nuestros discursos y nuestras palabras, ante nuestras proclamaciones en todas partes de nuestros progresos que se han visto empañados por la vergonzosa realidad de nuestros tiempos. Hoy, cuando las tecnologías innovadoras han creado o permitido poner en órbita satélites que pueden ser destruidos desde cientos de kilómetros, la manipulación genética y la maternidad sustituta, las bombas en racimo y los asesinatos a distancia o selectivos —para utilizar una jerga que se ha hecho banal— la vergonzosa realidad es que millones de niños mueren sencillamente por hambre, o porque carecen de tratamiento de

una enfermedad no letal para la que tenemos cura. Otros mueren al nacer o están destinados a un futuro sin perspectivas. Si por casualidad sobreviven, acabarán viviendo en los tugurios que rodean nuestras ciudades o en campamentos de refugiados, o probarán suerte en balsas atraídos por el milagro de la inmigración ilegal. Sus futuros están predeterminados. La esperanza es una palabra sin significado para los miembros de esta generación, cuyo destino es la violencia y una vida precaria sin futuro, una vida marcada por una muerte temprana.

¿Cuánto tiempo podremos soportar esa realidad? ¿Qué significa el desarrollo cuando lo vemos a través del prisma de la pobreza abyecta? Por supuesto, todos realizamos esfuerzos. Por supuesto, tenemos los objetivos de desarrollo del Milenio. Sin embargo, ¿acaso mediante ellos inspiramos convicción o creamos incertidumbre? Todos tenemos a nuestra disposición las cifras, que podemos verificar en los informes divulgados en el mundo. Sin embargo, ¿quién nos puede decir de una vez por todas cómo poner fin al hambre y a la desnutrición de los niños, a la muerte que permea todos los esfuerzos, dado que vivimos en un sistema que no tiene en cuenta a la mayoría, que perpetúa la injusticia aterradora y se asegura de que, en la medida en que la sociedad evolucione y haga del crecimiento su principio rector, aumente el número de pobres en alguna parte? ¿Acaso el crecimiento debe basarse en la perpetuación de la pobreza? Los desequilibrios son demasiado evidentes como para pasarlos por alto. ¿Cómo podemos invertir miles de millones de dólares en guerras interminables cuando una simple porción de esa suma astronómica reduciría la pobreza, pondría fin a la pobreza extrema, eliminaría las enfermedades que afligen a los países más pobres y salvarían a millones de niños de una muerte segura? Todo ello por no hablar de los problemas que presenta el cambio climático, que podrían abordarse de una manera más eficaz.

La interdependencia es la realidad de hoy. Vivimos en un mundo globalizado multipolar. Por consiguiente, es por definición un mundo interdependiente. Por supuesto, existen desequilibrios evidentes, pero, a lo largo del camino, todos nosotros defenderemos intereses y beneficios que serán también los intereses de todos y representarán beneficios para todos. La interdependencia es el nexo que existe en las relaciones entre el Norte y el Sur y en la cooperación Sur-Sur. En su marco se unen las esferas pública

y privada para fomentar los proyectos de desarrollo. Sin embargo, la interdependencia debe también significar igualdad de oportunidades, acceso a la financiación, reducción de la deuda, transferencias de tecnología y continuación de asistencia a los necesitados. Nos encontramos aquí en las Naciones Unidas como interesados y como promotores de la interdependencia. Todos los Miembros deben asumir sus responsabilidades en ese sentido y proceder a consolidar la paz, facilitar el intercambio en un espíritu de solidaridad y participar de manera eficaz en la búsqueda de la paz, puesto que el futuro del planeta lo necesita.

¿Acaso hay una vida después de los objetivos de desarrollo del Milenio? Queremos pensar en que sí la hay. Puesto que si queremos poner fin al hambre y a la pobreza, así como a la guerra y a la violencia, todos debemos trabajar por mantener la voluntad política, continuar la alianza en un espíritu de solidaridad y fortalecer la interdependencia, puesto que los retos que el planeta enfrenta en este siglo desafían nuestra imaginación y nuestra inteligencia. Sé que juntos podemos vencer, porque se trata del futuro del mundo y de la humanidad.

Sr. Kim Hyun Chong (República de Corea) (*habla en inglés*): A mitad de período del plazo establecido para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, 2015, la delegación de mi país considera que el debate temático que celebramos hoy no podía ser más oportuno y útil para redoblar nuestros esfuerzos a fin de alcanzar esos nobles objetivos. En nombre de la delegación de mi país, deseo expresar mi más sincero agradecimiento al Presidente de la Asamblea General por haber organizado esta importante reunión.

Durante nuestro debate se ha observado que, si bien se han alcanzado progresos hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, esos progresos han sido desiguales y lentos en algunas regiones. No obstante, como mencionó el Presidente en su intervención inaugural, podríamos salir victoriosos y cumplir la mayoría, si no todos los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015, si adoptáramos medidas urgentes con más compromiso y dedicación. Sin duda, la alianza mundial será un marco esencial que nos impulse hacia la consecución de esos objetivos. Será igualmente importante que los países en desarrollo redoblen los esfuerzos por ajustar sus

estrategias y prioridades nacionales de desarrollo a los objetivos de desarrollo del Milenio.

El balance a mitad de período muestra que los progresos hacia la consecución del objetivo de reducir a la mitad el porcentaje de personas que sufren de extrema pobreza y hambre han variado de una región a otra. Si bien la proporción de pobreza extrema disminuyó del 28% en 1990 al 19% en 2005, se ha planteado una preocupación especial respecto de algunas regiones, como el Asia meridional y el África subsahariana, que se han quedado rezagadas en la consecución de ese objetivo. Se deben redoblar los esfuerzos por aliviar el sufrimiento causado por la extrema pobreza en esas regiones.

Habida cuenta del crecimiento demográfico, muchos millones más de personas enfrentan el peligro de verse relegadas a la pobreza. La desnutrición también sigue siendo un problema grave. Más desalentador aún, 143 millones de niños menores de cinco años en el mundo en desarrollo siguen sufriendo debido a la nutrición insuficiente. Esa desnutrición infantil es sobre todo alarmante porque podría desembocar en la sucesión de la pobreza de generación a generación.

Además, el alza reciente sin precedentes de los precios de los alimentos básicos y de la energía añade más complejidad a la consecución del objetivo de erradicar la pobreza y el hambre. Como es bien conocido, el Programa Mundial de Alimentos emitió hace poco un llamamiento de emergencia extraordinario, que asciende a 500 millones de dólares, para abordar el déficit crítico de financiación creado por el aumento de los precios del petróleo y del combustible. El urgente incremento de los recursos financieros será fundamental para enfrentar esos problemas incipientes.

De conformidad con la promesa contraída en la Cumbre Mundial 2005, la República de Corea está en vías de aumentar considerablemente la asistencia oficial para el desarrollo. La delegación de mi país considera también que las fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo podrían ser recursos adicionales sumamente importantes para la cooperación para el desarrollo. En ese sentido, el año pasado el Gobierno de Corea introdujo un impuesto de solidaridad a los pasajes aéreos. Los fondos recaudados mediante ese impuesto se utilizarán para luchar contra la pobreza y las epidemias en los países menos

adelantados, en particular en la región africana. En ese sentido, la delegación de mi país considera que la cuestión de las fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo deberían examinarse debidamente en los foros pertinentes, incluida la próxima Conferencia de Examen sobre la Financiación para el Desarrollo, que se prevé celebrar en Doha a finales de este año.

Los recursos humanos muy calificados son fundamentales para el desarrollo nacional. La educación es también fundamental para garantizar la dignidad humana y los derechos básicos de la persona. Por consiguiente, lograr la educación primaria universal no es sólo una cuestión de desarrollo, sino que también está estrechamente relacionada con la promoción de los derechos humanos básicos. La educación ha desempeñado un papel fundamental en la promoción y el mantenimiento del crecimiento económico de mi país. Según las lecciones que hemos aprendido, la educación también es un requisito previo para alcanzar el desarrollo sostenible y crear una sociedad democrática y más estable.

El Gobierno de Corea es plenamente consciente de la importancia de la educación. Por consiguiente, ha dado gran prioridad a las medidas para impartir educación en su política de cooperación para el desarrollo. Alrededor del 60% de nuestra asistencia oficial para el desarrollo se ha orientado a los programas dirigidos a desarrollar el capital social. Todos los años el Gobierno de mi país invita a varios centenares de estudiantes de países en desarrollo y envía expertos con distintos conocimientos al exterior para brindar cooperación en las esferas del desarrollo de la capacidad.

La igualdad entre los géneros en la educación es otro elemento fundamental para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Aunque el objetivo de la paridad entre los géneros establecido para 2005 no se ha alcanzado, observo que 118 de los 188 países que disponen de datos se encuentran en vías de alcanzar, o han alcanzado, la paridad entre los géneros en la enseñanza primaria. Es necesario que hagamos más por alcanzar la paridad entre los géneros en la educación, porque es impensable promover los objetivos de desarrollo del Milenio sin la plena participación de la mujer en el proceso de desarrollo.

La República de Corea acoge con beneplácito las distintas iniciativas adoptadas en los niveles regional e internacional para erradicar las epidemias, entre ellas

el paludismo, la tuberculosis y el VIH/SIDA. Demasiadas vidas humanas, sobre todo de las generaciones más jóvenes, se pierden a causa de las epidemias. Más allá de las terribles pérdidas de vidas humanas, esas enfermedades socavan también los esfuerzos de desarrollo de la comunidad internacional. Como esfuerzo por contribuir en este ámbito, el Gobierno de mi país participa también en las actividades del Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos, que se creó para apoyar la lucha contra las tres principales enfermedades, a saber, el paludismo, la tuberculosis y el VIH/SIDA.

Es alentador observar que los progresos alcanzados en la lucha contra las epidemias han sido respaldados por un aumento considerable de las donaciones de los agentes internacionales. Si bien se necesitan aún más recursos, la delegación de mi país comparte la opinión de que es necesario garantizar la coordinación y la cooperación entre los distintos agentes en ese ámbito para evitar la fragmentación, la deficiencia y la duplicación.

Los ocho objetivos de desarrollo del Milenio están interrelacionados y se refuerzan entre sí. Se debe utilizar un enfoque integrado y multifacético para alcanzar esos objetivos para 2015. En ese sentido, la delegación de mi país coincide con el Secretario General en que sólo se pueden alcanzar progresos si participan todos los interlocutores.

Antes de concluir, deseo reiterar el firme compromiso y la firme disposición del Gobierno de mi país a realizar todos los esfuerzos posibles por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

Sr. Bui The Giang (Viet Nam) (*habla en inglés*): La delegación de mi país hace suya la declaración formulada anteriormente por el representante de Antigua y Barbuda en nombre del Grupo de los 77 y China.

Al examinar los progresos alcanzados a mitad de período hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, reconocemos sinceramente los resultados positivos registrados en muchos aspectos de la vida en el mundo que han dado lugar al mejoramiento de los medios de vida de millones de personas, como se informó en los materiales de debate conexos para esta sesión. Sin embargo, un examen más profundo y un análisis más exhaustivo de los problemas futuros, sobre todo los que figuran en los documentos de referencia sobre la pobreza y el

hambre, así como sobre la salud y la educación, nos recuerdan que aún queda mucho más por hacer y que se deben realizar mayores esfuerzos si queremos cumplir nuestra promesa de alcanzar los ocho objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. Ello se aplica también al caso de Viet Nam.

Tras la aprobación de la Declaración del Milenio en 2000, con un elevado sentido de responsabilidad, Viet Nam integró los ocho objetivos de desarrollo del Milenio en los 12 objetivos de desarrollo específicos para el país que han de alcanzarse para 2010. Esos objetivos se centraron en las cuestiones sociales y en la eliminación de la pobreza, y la nación entera ha realizado un esfuerzo general por alcanzarlos. Nuestros índices de pobreza se han reducido enormemente: del 58,1% en 1993 al 24,1% en 2004 y al 14,7% en 2007. Ello ha permitido que nuestro país alcance el objetivo número 1 mucho antes de la fecha prevista.

En cuanto a la educación, actualmente más del 99% de los niños de seis años de edad en Viet Nam asisten a la escuela primaria. Por consiguiente, confiamos en que Viet Nam alcance el objetivo número 2 entre 2010 y 2015.

Respecto de la igualdad entre los géneros y del mejoramiento de la condición de la mujer, las divergencias entre los géneros se han reducido considerable y visiblemente en todos los niveles de la educación, donde las estudiantes representan ya por lo menos el 46,8% de la matrícula. La mujer también ha fortalecido su papel en el mercado laboral, en todos los ámbitos de actividad.

Viet Nam sigue siendo el líder en Asia en cuanto al número de mujeres que son miembros del Parlamento. Por consiguiente, es probable que Viet Nam alcance fundamentalmente el objetivo número 3 antes de 2015.

En el ámbito de la salud, en 2007 Viet Nam logró reducir la tasa de mortalidad materna a 80 por 100.000. Hemos reducido también la mortalidad de los niños menores de 5 años a 27,5 por 1.000, y el índice de mortalidad de los niños menores de 1 año a 16 por 1.000. Tras haber reducido 4,5 veces la morbilidad a causa del paludismo y nueve veces la mortalidad debida a esa enfermedad durante el período comprendido entre 1995 y 2004, actualmente Viet Nam puede afirmar que ha controlado el paludismo con relativa eficiencia. Por ende, tenemos motivos para ser optimistas en cuanto a la consecución de la mayoría

de los requisitos estipulados en los objetivos número 4, 5 y 6. No obstante, actualmente el VIH/SIDA se está propagando rápidamente y su desarrollo es complicado, lo que provoca que cada vez haya más casos de portadores del VIH/SIDA y, lo que es más grave, que persista la tendencia de complicaciones relacionadas con el VIH/SIDA, por lo que corremos el riesgo de no poder cumplir el objetivo número 6.

Nos complace informar de que en Viet Nam también hemos conseguido logros positivos en nuestros esfuerzos por asegurar la sostenibilidad del medio ambiente mediante, entre otras cosas, un aumento anual del 0,6% del territorio forestal, que ahora representa el 39% de la superficie terrestre del país; los esfuerzos por preservar el 11,6% de la superficie natural del país para el año 2010; la duplicación del acceso al suministro de agua potable para la población rural y el incremento de la recolección de desechos urbanos hasta alrededor del 71%.

En cuanto al establecimiento de una alianza mundial para el desarrollo, de conformidad con nuestra política exterior de apertura e integración internacional dinámica, nos hemos esforzado al máximo por proyectarnos al mundo; mejorar nuestras políticas y nuestro ordenamiento jurídico; atraer más recursos externos y emplearlos mejor; cooperar estrechamente con los asociados extranjeros para elaborar y aplicar estrategias de empleo para los jóvenes; suministrar a la población medicamentos esenciales a bajo costo e intensificar la cooperación con el sector privado para aprovechar al máximo las nuevas tecnologías, en particular las tecnologías de la información y las comunicaciones. Todo ello demuestra la congruencia de nuestra política exterior y el hecho de que Viet Nam es un amigo y un asociado con el que todos los países de la comunidad internacional pueden contar, y que participa activamente en la cooperación internacional y regional.

De aquí a 2015, teniendo en cuenta que los objetivos de desarrollo del Milenio y los desafíos que acarrearán, así como la necesidad de crecimiento económico y equidad social, van de la mano, el Gobierno de Viet Nam continuará con su política en pro de los pobres y se esforzará por estrechar el vínculo entre su estrategia de reducción de la pobreza y su estrategia de desarrollo sociopolítico para, de esta manera, proporcionar condiciones de vida más seguras a la población. Para ello, Viet Nam cuenta con que la comunidad internacional continúe la cooperación y el

apoyo que le brinda y los aumente, de manera que para 2015 podamos celebrar con otros Estados Miembros la consecución de los ocho objetivos de desarrollo del Milenio. Apoyamos la declaración conjunta de 31 de junio de 2007 del Secretario General y el Primer Ministro del Reino Unido, Excmo. Sr. Gordon Brown, en la que pedían que se acelerara el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

También esperamos que los países desarrollados cumplan plenamente su compromiso de facilitar el comercio, destinar el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo, reducir y cancelar las deudas de los países en desarrollo y transferirles tecnología. En ese sentido, apoyamos firmemente la labor de las Naciones Unidas por elaborar una hoja de ruta, seguida de medidas sustantivas, de cara a la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, que se celebrará en Doha a finales de 2008. Viet Nam está dispuesto a contribuir de manera constructiva a ese proceso.

Sr. Dapkiunas (Belarús) (*habla en ruso*): El Gobierno de Belarús está firmemente comprometido con los objetivos de desarrollo del Milenio. Entendemos claramente la manera de asegurarnos de que en Belarús se consigan los objetivos de desarrollo del Milenio en el plazo previsto. Uno de los principales factores para el éxito de nuestra labor es el hecho de que hayamos integrado los objetivos de desarrollo del Milenio en los programas estatales de desarrollo socioeconómico. Incluso ahora, el planteamiento nacional sistémico y congruente para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio está dando frutos positivos. En los últimos seis años el número de personas con ingresos inferiores al mínimo básico ha disminuido a una cuarta parte en nuestro país. Hemos dedicado una atención especial a la creación de nuevos empleos y a la disminución del índice de desempleo, que ahora es de sólo el 1% de la población activa. Se ha progresado en materia de educación. El porcentaje de población femenina que recibe educación primaria, secundaria y superior es incluso mayor que el de población masculina. Hemos progresado considerablemente en la lucha contra las enfermedades y contra la mortalidad infantil. Desde 1990 la mortalidad infantil se ha reducido a la mitad. El índice de mortalidad infantil en Belarús es el más bajo de los países de

la Comunidad de Estados Independientes y la mortalidad materna es igual a la de los países desarrollados.

En su labor encaminada a cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio, Belarús valora el valioso apoyo de los organismos de las Naciones Unidas, en particular del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del UNICEF, sobre todo para superar las consecuencias persistentes de una de las mayores tragedias tecnológicas de la historia de la humanidad: Chernobyl.

Además, como país de medianos ingresos, Belarús depende en gran medida de sus propios puntos fuertes. Somos bien conscientes de la limitación de los recursos financieros que se destinan al desarrollo. En nuestra opinión, un aumento importante de la cantidad de ese tipo de recursos, sobre todo para aquellos países que más los necesitan, podría obtenerse sólo parcialmente de alicientes o incentivos colectivos. Opinamos que un factor importante de ese crecimiento es que los Estados Miembros con condiciones históricas especiales que los sitúan en un lugar más privilegiado den el impulso necesario de buena voluntad y empatía con respecto a los problemas de quienes, en gran medida, necesitan la asistencia de la comunidad internacional. Eso es lo que limita las oportunidades de las Naciones Unidas a la hora de estimular esos procesos positivos.

Ahora bien, la Organización no ha agotado ni de lejos las opciones que tiene para promover, de conformidad con los principios de la Carta, el rechazo de la presión ejercida por motivos políticos y la coerción económica unilateral en las relaciones entre los Estados. Aunque la mayoría de los oradores que han intervenido en este debate han hablado de buscar nuevas oportunidades y posibilidades de fortalecer el apoyo a los esfuerzos de cada país por conseguir los objetivos de desarrollo del Milenio, hoy a mi país le preocupa el daño que ya se ha provocado al proceso de los objetivos de desarrollo del Milenio mediante las sanciones económicas unilaterales impuestas a Belarús por un Estado Miembro.

La Asamblea General y el Consejo Económico y Social aprueban resoluciones periódicamente en las que piden a los Estados que levanten los subsidios a las exportaciones, las sanciones unilaterales por motivos políticos y otras medidas que obstaculizan el crecimiento económico en los países en desarrollo. Hoy tenemos derecho a decir que, como uno de los

muchos temas que figuran en el programa de la Asamblea General, este problema se convierte en un factor grave que dificulta la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Por lo tanto, en nuestra opinión, el Secretario General, como principal funcionario administrativo de la Organización, tiene un mandato que le da derecho a denunciar activamente la restricción injusta del acceso de los productos a los mercados de los países desarrollados, las sanciones unilaterales por motivos políticos y otras medidas que obstaculizan el crecimiento económico.

Hoy está totalmente justificado que esgrimamos la posición de las Naciones Unidas al respecto ante los Estados que adoptan ese tipo de medidas y tratemos de que las suspendan, en particular en las reuniones con los representantes de esos Estados. Opinamos que en los programas que el PNUD y otros organismos especializados llevan a cabo en los países y en las regiones hay que procurar proporcionar a los países de los programas la asistencia técnica y de otra índole que necesitan para minimizar las consecuencias de esas restricciones injustas al acceso de sus productos a los mercados de los países desarrollados, de las sanciones unilaterales por motivos políticos y de otras medidas que obstaculizan el crecimiento económico de los países en desarrollo. Ese tipo de asistencia podría consistir, entre otras cosas, en pericia y recomendaciones para que los países puedan responder de manera más apropiada y eficaz a las medidas que obstaculizan su crecimiento económico, adaptarse a dichas medidas y minimizar sus consecuencias negativas.

Consideramos que esas medidas ofrecen grandes posibilidades, como también las ofrece un papel importante del sistema de las Naciones Unidas a la hora de instaurar condiciones justas para formar alianzas multilaterales en aras del desarrollo y asegurar que todos logremos los objetivos de desarrollo del Milenio.

Sr. Argüello (Argentina): Quisiera comenzar mi participación agradeciendo a la Presidencia la convocación de este oportuno debate que está teniendo lugar en estos momentos en la Asamblea General.

Mi delegación suscribe lo expresado por la delegación de Antigua y Barbuda, en nombre del Grupo de los 77 y China, como también lo expresado por la delegación de México, en nombre del Grupo

de Río. Hacemos uso de la palabra para expresar algunas apreciaciones desde nuestra óptica nacional.

Los objetivos de desarrollo del Milenio se basan en el compromiso de fomentar una asociación mundial para el desarrollo, un pacto entre los países pobres, que se consagran a reducir la pobreza, y el mundo más rico, que asume la responsabilidad de ser un asociado activo en apoyo de las iniciativas de los países en desarrollo. Los objetivos de desarrollo del Milenio representan un conjunto de objetivos acordados internacionalmente que pueden ser alcanzados si todos los interesados trabajamos juntos y hacemos nuestra parte.

A partir de la Declaración del Milenio, los objetivos de desarrollo del Milenio han alcanzado un papel central dentro del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las instituciones de Bretton Woods, así como en la sociedad civil, como punto de referencia para medir los esfuerzos que se realizan a diferentes niveles para combatir la pobreza. El Secretario General ha señalado que por primera vez en su historia la humanidad cuenta con los recursos, conocimientos y capacidades para erradicar la pobreza, y que se requiere mantener y aumentar el dinamismo generado desde la Declaración del Milenio. Ahora que estamos a mitad de camino para que se cumpla el plazo establecido de 2015, es evidente que se han hecho progresos notables en muchas esferas.

Pero, aún hay una gran tarea pendiente. Cada país involucrado en este compromiso mundial ha desarrollado, en conjunto con los organismos internacionales, la adecuación de las metas internacionales a su propia situación social y política. Esto implicó la redefinición y el establecimiento de objetivos, metas e indicadores que proponen un esfuerzo posible a ser realizado por los Estados nacionales para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

En la Argentina esto implicó, además, la incorporación del objetivo de promover el trabajo decente, dado que los estudios y análisis disponibles reconocían el problema del desempleo, del empleo informal y de la infrautilización de la mano de obra como los principales emergentes de la crisis social argentina, al mismo tiempo que reconocían en estos fenómenos su gran capacidad para explicar la elevada incidencia de pobreza e indigencia.

En mi país, la responsabilidad del seguimiento de los objetivos y metas conocidos como objetivos de desarrollo del Milenio en la Argentina ha sido asignada

al Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, que depende directamente de la Presidencia de la República.

La Argentina, al igual que otros países de ingresos medios, padece de algunas peculiaridades, tales como desequilibrios internos y vulnerabilidades estructurales vinculadas a nuestro déficit, que se ven mayormente agravados por las inequidades del sistema internacional.

La Argentina es un país federal compuesto por 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esto la convierte en un mosaico de situaciones y gestiones, con distintos resultados de desarrollo humano. Dentro de nuestro país hay zonas que presentan niveles de desarrollo humano elevado y otras, niveles bajos, como los que se pueden observar en los países más pobres de la región latinoamericana. Dado el carácter federal del país, varias provincias decidieron definir sus propias metas y elaborar sus indicadores de monitoreo. El país ha realizado avances en el alcance de los objetivos de desarrollo del Milenio. Sin embargo, a pesar de los signos positivos, los indicadores muestran una diversidad de situaciones entre provincias y regiones que obliga al desarrollo de estrategias congruentes con los planes y programas nacionales y a una mejor provisión de los servicios públicos.

Nuestras acciones, en todos los campos de gestión de las políticas públicas, refieren sistemáticamente a los objetivos de desarrollo del Milenio. No obstante esto, es necesario tener presente que los índices cuantitativos que dan cuenta del cumplimiento de las metas no alcanzan, porque la desigualdad cruza todos los sectores y dimensiones del desarrollo. Por eso, cuestiones como la perspectiva de derechos humanos y la perspectiva de género son un eje que transversaliza a todos los objetivos de desarrollo. Sólo en el cumplimiento de éstos se logrará la equidad para todos.

Para terminar, voy a citar unas palabras de la Presidenta de la nación, Cristina Fernández de Kirchner, en el acto de asunción ante la Asamblea Legislativa:

“Debemos interpelarnos cada uno de nosotros, más allá de los lugares que ocupemos como ciudadanos, qué hacemos todos los días para ser un poco mejores y entonces vivir en un país mejor. Esto no significa diluir responsabilidades,

sino simplemente que cada uno se haga cargo de lo que le corresponde en la construcción de una sociedad diferente; pero instituciones y sociedad sólo se reconocen cuando pueden lograr los objetivos de mejorar la calidad de vida de la gente.”

Sr. Tanin (Afganistán) (*habla en inglés*): Quiero expresar el agradecimiento de mi delegación al Presidente Kerim por haber organizado este importante debate sobre el progreso hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Los objetivos de desarrollo del Milenio han sido una poderosa fuerza de movilización para enfocar las actividades mundiales y nacionales hacia la mejora del bienestar de los pueblos de todo el mundo. Esta reunión nos ofrece la oportunidad de examinar y debatir la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio y de preparar el terreno para que la reunión de alto nivel sobre los objetivos de desarrollo del Milenio que se celebrará en septiembre de 2008 sea todo un éxito. En mis observaciones de hoy, quiero compartir experiencias del Afganistán sobre la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

En 2000, cuando los Estados Miembros aprobaron la Declaración del Milenio y se comprometieron a refrendar los objetivos de desarrollo del Milenio con un plazo concreto, el Afganistán estaba sumido en un conflicto armado. En marzo de 2004, mi Gobierno se comprometió a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio dentro de un período determinado. Dado que se incorporó tarde en los esfuerzos mundiales en pro del desarrollo, el Gobierno afgano ha ampliado el plazo para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, de 2015 a 2020, debido a que vivimos un cuarto de siglo de conflicto y no pudimos sumarnos a este esfuerzo mundial en 2000.

La falta de datos disponibles ha creado problemas especiales porque no contamos con parámetros fidedignos que sirvan de punto de partida para fijar los objetivos. Por ello, la mayoría de los objetivos mundiales se han “afganizado”, es decir, se han revisado para que tengan más sentido en el contexto del Afganistán. Además, dada la interdependencia que existe entre el desarrollo y la seguridad, se ha agregado una novena meta a los objetivos de desarrollo del Milenio, que consiste en mejorar la seguridad.

El marco de políticas de desarrollo del Afganistán, que se estableció en la Conferencia de

Londres celebrada en enero de 2006, tiene por objetivo lograr que los objetivos de desarrollo del Milenio se hagan realidad. En la Conferencia de Londres hicimos público nuestro Informe Nacional sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, presentamos la Estrategia Nacional Provisional de Desarrollo del Afganistán y aprobamos el Pacto para el Afganistán.

A pesar del progreso que se ha logrado hacia los objetivos de desarrollo del Milenio, todavía persisten muchos desafíos en la aplicación de nuestros objetivos. Voy a destacar algunos de ellos.

En cuanto al objetivo 1, relativo a la pobreza y al hambre, desde 2001 el crecimiento económico no sólo es significativo, sino que también han mejorado las condiciones de vida y el producto nacional bruto per cápita ha aumentado en un 53% en los últimos cinco años. No obstante, el Afganistán sigue siendo uno de los países más pobres del mundo, y se estima que 22 millones de afganos —un 70% de la población— viven en condiciones de pobreza; esa cifra es especialmente alta en las zonas rurales. La pobreza y el desempleo, que han contribuido al aumento de las actividades terroristas en el país, podrían poner en peligro los logros de los últimos seis años. Hemos dado prioridad a ocuparnos de ambos de forma sostenible y oportuna.

En cuanto al objetivo 2, relacionado con la educación, desde 2001 casi 7 millones de niños —un tercio de ellos niñas— han regresado a las escuelas. Se han construido más de 3.500 escuelas y se han elaborado nuevos planes de estudios y libros de texto para la educación primaria. Además, el número de maestros se ha multiplicado por siete. No obstante, gran número de niños, sobre todo los que viven en las zonas rurales, siguen teniendo dificultades para acceder a las instituciones educativas. También es importante mencionar que los talibanes y Al-Qaida, durante su campaña de terror, han atacado e intimidado a maestros y estudiantes y han quemado gran número de escuelas.

En cuanto al objetivo 3, relacionado con el género, se han logrado progresos significativos en cuanto a potenciar a la mujer en las esferas política, económica y social. Las mujeres desempeñan un papel importante en el desarrollo y el proceso de paz del Afganistán. No obstante, numerosas mujeres siguen tropezando con obstáculos como las tasas de alfabetismo y la esperanza de vida bajas, junto con las complicaciones relacionadas con el embarazo, el

desempleo y el acceso insuficiente a los servicios educativos y de salud.

En cuanto a los objetivos 4, 5 y 6 —la reducción de la mortalidad infantil, la mejora de la salud materna y la lucha contra el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, respectivamente— hoy el 81% de la población afgana tiene acceso a los servicios de salud básicos, y el acceso a los servicios de diagnóstico y curativos ha aumentado de prácticamente cero en 2002 a más del 40%. Las tasas de mortalidad de los lactantes y las madres se han reducido en 85.000 y 40.000 al año, respectivamente. En 2004 creamos nuestro Programa Nacional de Lucha contra el VIH/SIDA, para recoger datos sistemáticos sobre la prevalencia del VIH/SIDA. No obstante, cada día mueren prácticamente 900 niños menores de 5 años y más de 60 mujeres por complicaciones relacionadas con el embarazo. El paludismo prevalece en más del 60% del país, y el Afganistán tiene la duodécima carga de morbilidad de la tuberculosis más alta del mundo y la mayor del Asia meridional.

En cuanto al objetivo 7, relacionado con el medio ambiente, en 2007 se construyeron 343 puntos de abastecimiento de agua en las zonas del Afganistán meridional afectadas por la sequía y el conflicto. El Gobierno del Afganistán ha adoptado numerosas iniciativas para impedir la degradación del medio ambiente. No obstante, únicamente el 23% de la población tiene acceso al agua potable, y la mayoría de enfermedades que afectan a la población se deben a esa carencia.

En cuanto al objetivo 9, que es propio del Afganistán y guarda relación con la seguridad, la inseguridad causada por los talibanes y Al-Qaida en la región meridional del país es un obstáculo tremendo para el desarrollo económico y social. El cumplimiento de nuestros objetivos de desarrollo del Milenio depende únicamente de que se ofrezcan condiciones de seguridad a nuestro pueblo. El Afganistán ha añadido este nuevo objetivo, que incluye las metas relacionadas con el desarme, la remoción de minas y la lucha contra los estupefacientes. Quisiéramos hacer hincapié en la necesidad de ofrecer asistencia técnica y financiera a nuestras instituciones de seguridad para contribuir al estado de derecho y promover el proceso de desmovilización, desarme y reinserción y las iniciativas de lucha contra los estupefacientes.

En la actualidad una proporción importante de los recursos afganos para el desarrollo provienen de la comunidad internacional. Por consiguiente, nuestra alianza con la comunidad de donantes es clave para garantizar la ejecución de nuestra Estrategia Nacional de Desarrollo, que comprende los objetivos de desarrollo del Milenio. En ese sentido, es importante mencionar las siguientes limitaciones relacionadas con la prestación de asistencia al Afganistán y con las iniciativas encaminadas a garantizar su eficacia.

Primero, en términos generales, el volumen de la asistencia que se presta al Afganistán es inferior al que se dedica a otros contextos con conflictos recientes. Segundo, el déficit de centenares de millones de dólares entre las sumas prometidas y las abonadas va en aumento, y limita la capacidad de nuestro Gobierno de iniciar la planificación fiscal a largo plazo. Tercero, prácticamente las tres cuartas partes de la asistencia se abonan fuera del ámbito de nuestro programa nacional, lo que crea un sistema paralelo que va en detrimento de la titularidad gubernamental e implica la existencia de múltiples niveles de contratistas que inflan los costos y no desarrollan la capacidad nacional del Afganistán. Cuarto, la proporción de asistencia condicionada es tres veces mayor que la de asistencia no condicionada, y ello afecta a nuestra capacidad de planificar y ejecutar eficazmente nuestra Estrategia Nacional de Desarrollo.

Mediante la aprobación del Pacto para el Afganistán, la comunidad internacional se comprometió a aumentar la eficacia de la asistencia en nuestro país y a aportar los recursos y prestar el apoyo necesarios para la ejecución de nuestra Estrategia de Desarrollo, que comprende los objetivos de desarrollo del Milenio. Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para recordar a la comunidad de donantes que cumpla los compromisos que asumió en el marco del Pacto para el Afganistán y que haga lo siguiente: primero, aumentar el nivel de asistencia oficial para el desarrollo, sobre todo para los países que están superando un conflicto; segundo, convertir las promesas en compromisos y, por consiguiente, asumir compromisos de financiación predecibles para varios años más; tercero, prestar apoyo financiero por medio de nuestro presupuesto nacional para reducir la duplicación y el costo de las transacciones y reforzar la titularidad nacional; y, cuarto, entregar asistencia condicionada, siempre que sea posible, y prestar

asistencia en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Actualmente el Afganistán está en la fase crucial de la conclusión de su Estrategia Nacional de Desarrollo y está iniciando la fase de ejecución. La Estrategia se pondrá en marcha durante la conferencia internacional sobre el Afganistán que se celebrará en París en junio de 2008. La conferencia de París representa una oportunidad para que nuestros asociados internacionales renueven su compromiso político y financiero con la ejecución de la Estrategia Nacional de Desarrollo del Afganistán y el cumplimiento de nuestros objetivos de desarrollo del Milenio. Esperamos que en la Conferencia de París la comunidad internacional siga ofreciendo su apoyo político y financiero al Afganistán para que podamos mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo y valernos por nosotros mismos.

Sr. Gonsalves (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Un famoso escritor francés dijo una vez que un objetivo sin un plan no es más que un deseo. Hoy, cuando ya ha transcurrido la mitad de los 15 años de nuestro intento de cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio y nos enfrentamos a la posibilidad de que no vayamos a lograrlo, debemos plantearnos la pregunta fundamental de si los objetivos de desarrollo del Milenio son realmente objetivos o una simple fantasía a escala mundial. Si la comunidad internacional es seria y está consagrada al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio antes de 2015, debemos dar muestras de valentía política para acometer los cambios estructurales necesarios para un desarrollo mundial importante.

Este debate temático no puede ser una ocasión para dar apretones de manos ni para palmaditas en la espalda. Los dos objetivos de este debate deben ser un plan multilateral concreto para los progresos y un acuerdo sobre las esferas en que habremos de concentrarnos para lograr progresos.

San Vicente y las Granadinas se siente con toda razón orgulloso de sus recientes progresos en el cumplimiento y superación de los objetivos de desarrollo del Milenio. En el ámbito de la educación, hemos alcanzado el acceso universal tanto a la escuela primaria como a la secundaria. De hecho, entre 2001 y 2006, San Vicente y las Granadinas pasó de tener una asistencia a la escuela secundaria de sólo el 39% de sus

niños en condiciones de hacerlo al acceso universal en ese nivel de educación. Estamos poniendo en práctica una estrategia pluridimensional de reducción de la pobreza en la que se incluyen políticas para estimular el crecimiento económico, el comercio y el desarrollo; incrementar las oportunidades de empleo; invertir en los recursos humanos y mejorar la infraestructura social y física.

En el ámbito de la salud, la mortalidad infantil mantiene su tendencia a disminuir, y estamos en camino hacia el cumplimiento de nuestra meta a más tardar en 2015. Tiene lugar una revolución multifacética del bienestar que apunta a combatir un grupo de enfermedades prevenibles asociadas al modo de vida. Además, el Gobierno ha creado programas para luchar contra el VIH/SIDA, aun cuando los desafíos que plantea esa enfermedad mortal siguen siendo sobrecogedores.

Sin embargo, los éxitos y desaffos de San Vicente y las Granadinas, al igual que los éxitos y desaffos de nuestros Estados hermanos del mundo en desarrollo, no pueden considerarse en el contexto de los planes nacionales individuales y de los modestos ejemplos de éxito o fracaso. En nuestro avance hacia los objetivos de desarrollo del Milenio hemos llegado a un punto en el que los planes futuros para su consecución deben adoptar dimensiones mundiales y estructurales. Los países en desarrollo, con muy raras excepciones, han trabajado intensamente y en relativo aislamiento en pro de las metas de los objetivos de desarrollo del Milenio. Los progresos desiguales alcanzados hasta la fecha en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio demuestran las limitaciones de esos enfoques inconexos e individuales.

En ese sentido, San Vicente y las Granadinas se adhiere de manera incondicional a los llamamientos hechos por la India, Jamaica, Marruecos, el Pakistán, el Grupo de los 77 y muchos otros a favor de que se haga hincapié en la importancia esencial del objetivo 8: fomentar una asociación mundial para el desarrollo. Ese objetivo olvidado y subestimado es en realidad un requisito fundamental y el punto de apoyo esencial para un verdadero desarrollo.

Hace seis años, cuando apenas comenzaba el proceso de los objetivos de desarrollo del Milenio, los líderes del mundo se reunieron en Monterrey y declararon:

“Nuestra meta es erradicar la pobreza, lograr un crecimiento económico sostenido y promover un desarrollo sostenible al tiempo que avanzamos hacia un sistema económico mundial basado en la equidad y que incluya a todos.” (A/CONF.198/11, resolución 1, párr.1)

Parte integral de ese noble objetivo fue la renovación del compromiso de larga data de los Estados desarrollados de dedicar el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Hoy no estamos más cerca del logro de ese modesto objetivo de asistencia propuesto por primera vez en 1969, antes de que existieran los desafíos del cambio climático, la brecha digital o las cuestiones particulares del desarrollo en el mundo posterior a la guerra fría y a los hechos ocurridos el 11 de septiembre de 2001.

Hasta ahora nuestra asociación mundial para el desarrollo no ha conseguido extenderse al ámbito de la condonación sustantiva y de gran alcance de deudas que ya se han pagado muchas veces. Tampoco se han ideado formas en las que la nación deudora pueda cumplir satisfactoriamente sus obligaciones con los acreedores por medio de la reasignación de los dólares del servicio de la deuda a proyectos nacionales de desarrollo mutuamente acordados. Además, nuestra asociación mundial aún debe acometer con seriedad el tema de la imposición de distorsionantes barreras arancelarias y subsidios, que de manera miope sirve a los intereses de las políticas nacionales.

San Vicente y las Granadinas insta a renovar el interés y el énfasis en el objetivo 8, no en un contexto de colonialismo paternalista o de imposición de condiciones, sino de una manera que empodere a los Estados y desmantele los mecanismos del subdesarrollo. El mundo en desarrollo no está subdesarrollado porque estuviéramos esperando a que las Naciones Unidas formularan los ocho objetivos de desarrollo del Milenio para nuestro beneficio común; somos subdesarrollados debido a un complejo proceso estructural y a normas que refuerzan las desigualdades sistémicas. No es posible abordar de manera sustantiva la cuestión del desarrollo si no tenemos el coraje político para hacer frente a esos sesgos estructurales.

La consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio se ha convertido en el Santo Grial de las Naciones Unidas, aun cuando los propios objetivos, si bien son vitales, representan parámetros mínimos que no eliminarán la enorme brecha en cuanto a desarrollo

que existe entre los Estados del centro y los de la periferia. En efecto, mientras el mundo en desarrollo se ha movido con paso titubeante hacia los objetivos de desarrollo del Milenio, nuestros asociados para el desarrollo han consolidado sus ventajas en materia de salud, riqueza, educación, tecnología y productividad.

Por ejemplo, en este Salón podemos afirmar con seriedad que la educación primaria o la simple alfabetización pueden ser la base para que los habitantes de esos Estados compitan en una economía globalizada. Sin una educación secundaria universal y sin la ampliación de la enseñanza terciaria, los Estados en desarrollo seguirán siendo talladores de madera y acarreadores de agua, y seguirán atrapados en la desigualdad. Por consiguiente, los objetivos de desarrollo del Milenio no son los objetivos finales, sino simples y elementales primeros pasos para lograr los requisitos básicos mínimos para un desarrollo sustancial. En ese sentido, debemos comenzar a contemplar los objetivos de desarrollo para los próximos 15 años, aun cuando todavía estamos luchando por cumplir nuestros actuales objetivos.

En las Naciones Unidas no podemos simplemente hablar de los objetivos de desarrollo del Milenio que ya nos hemos propuesto, sino que nuestras palabras deben ir acompañadas de hechos. Nuestros interminables gráficos, tablas y proyecciones sobre los objetivos de desarrollo del Milenio deben tener como resultado ajustes estructurales que modifiquen paradigmas en materia de comercio, asistencia y cooperación. Con toda la tinta, el papel y las palabras que se ha dedicado a los objetivos de desarrollo del Milenio, deberíamos aceptar colectivamente que el logro de los objetivos es una medida de la credibilidad y la eficacia de las Naciones Unidas al abordar los problemas del mundo. Los últimos pasos hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio no pueden darse según un criterio de adecuación caso por caso para Estados que actúen de manera individual. Debemos tener la visión necesaria para planificar y el coraje para actuar de una manera que sea compatible con nuestras obligaciones morales, éticas y humanas respecto de nuestros conciudadanos.

Sr. Beck (Islas Salomón) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente de la Asamblea General por haber convocado este debate temático, especialmente cuando hemos llegado al punto medio del plazo fijado para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

Para comenzar, deseo decir que mi país hace suyas las declaraciones formuladas por el representante de Antigua y Barbuda en nombre del Grupo de los 77 y China, por el representante de Bangladesh en nombre de los países menos adelantados y por el representante de Tonga en nombre de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico.

Para muchos países vulnerables, el énfasis en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio ha sido abrumador, tanto es así que los debates han opacado el examen de la situación particular de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Lamentablemente, el Programa de Acción de Bruselas para los países menos adelantados y el Programa de Acción de Barbados —que se suponía serían vehículos para que los países menos adelantados alcanzaran los objetivos de desarrollo del Milenio— han quedado marginados, ya que no se los incluyó en ningún programa por países a escala regional o internacional para que puedan hacer frente a sus particulares desafíos. Mi delegación apoya el llamamiento de Barbados a la comunidad internacional para que apoye la aplicación del Programa de Acción de Barbados, la Estrategia de Mauricio y el Programa de Acción de Bruselas para los países menos adelantados.

Las Islas Salomón siguen estando retrasadas en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, y son un país que también sale de una situación de conflicto. Muchas de las cuestiones a las que hacen frente los pequeños Estados insulares se consideran demasiado insignificantes como para que las aborde el sistema internacional; de ahí que se las pase por alto. En cierta medida, nos hemos vuelto invisibles en el debate, debate en el que hay conciencia de que existimos pero nunca se nos menciona. Ninguno de los panelistas se refirió a nuestra subregión. A la luz de esta realidad, esta declaración es parte de nuestra lucha por la supervivencia. En este sentido, deseo encomiar la iniciativa de la Presidencia de celebrar una reunión especialmente dedicada a los más vulnerables y expresar nuestra esperanza de que en el futuro podamos participar en el debate.

Las repercusiones del cambio climático han aumentado la pobreza, y ello requiere recursos nuevos y adicionales. Las sequías, las inundaciones, la elevación del nivel del mar y la frecuencia de los ciclones siguen golpeando nuestras economías, que dependen de una agricultura muy limitada, y hacen

retroceder —en minutos, en el caso de los tsunamis, y en horas, en el caso de los ciclones— los avances de muchos decenios. Aunque ya se ha dicho infinidad de veces que los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo son los menos preparados para hacer frente al cambio climático, cuando llega el momento de actuar, no se cumplen los compromisos. Esos hechos han hecho aún más difícil para nosotros alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. El desplazamiento de personas de las islas de litoral bajo hacia las islas más grandes es algo que ya ocurre en distinta medida en todo el país. Se ha declarado el estado de emergencia en varios lugares de las Islas Salomón debido a la escasez de alimentos a causa de los desastres naturales.

El elevado costo de los alimentos y el aumento del precio de la energía han agudizado el dilema que encaran los países menos adelantados, que viven al margen del sistema internacional.

Respecto de la cuestión de la financiación para el desarrollo, es importante comenzar a tener en cuenta algunos rápidos beneficios. Para muchos de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, la energía representa un tercio de nuestros presupuestos nacionales. Contar con la tecnología adecuada es indispensable para liberar recursos nacionales a fin de hacer frente a todos los objetivos de desarrollo del Milenio. El valor de los bosques a fin de obtener derechos de emisión es un medio de detener la tala no sostenible de bosques. Sin embargo, es también un medio de proporcionar ingresos alternativos a la población, ya que en las Islas Salomón la propiedad de casi el 80% de la tierra se ajusta a las normas consuetudinarias. En el sector de la salud, los mosquiteros tratados con insecticida salvan vidas, en particular debido a que el paludismo sigue siendo la enfermedad más mortífera de las Islas Salomón. Además, el VIH/SIDA es una bomba de tiempo para nuestra población joven.

En segundo lugar, para corregir el rumbo, todo el sistema de las Naciones Unidas debe cambiar de enfoque. Las Naciones Unidas deben pasar de las políticas a las actividades de desarrollo sobre el terreno. La práctica habitual de culpar a las políticas y a la gobernanza se ha prolongado tanto tiempo que los países han pasado a ser muy abiertos y flexibles respecto del acceso a los fondos de los asociados. En la mayoría de los casos ello se lleva a cabo en detrimento de las políticas nacionales. Existe una tendencia a

centrarse demasiado en el sector estructurado, descuidando al sector no estructurado.

En tercer lugar, hay que fortalecer los vínculos entre las Naciones Unidas y sus Estados Miembros. Con ese espíritu, hay que examinar las situaciones de los países en que la presencia de las Naciones Unidas no existe o es limitada, y qué puede hacerse, en particular, para facilitar la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur. No hacerlo debilitará los lazos en el marco de nuestra lucha mundial para eliminar la pobreza. Nuestro sistema multilateral debe adoptar un enfoque más pragmático y concreto para hacer frente a los obstáculos estructurales que siguen marginando a los países pobres de los sistemas económicos, financieros y comerciales internacionales. Hay que introducir verdaderos cambios en la estructura financiera y comercial internacional a fin de incluir a los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, en especial, en el sector agrícola. Hay que garantizar también que se incluyan los ocho objetivos de desarrollo del Milenio y que se preste la misma atención a su revisión. A ese respecto, para examinar todos los objetivos de desarrollo del Milenio de forma integral, mi delegación se suma una vez más a la declaración formulada por el representante de la India.

En cuarto lugar, respecto de la mesa redonda sobre la eliminación de la pobreza, la salud y la educación, todos esos sectores necesitan recursos. Mi delegación agradece el apoyo de nuestros asociados para el desarrollo. Sin embargo, la sostenibilidad de esos sectores exigirá una inversión pública decidida en recursos destinados a crear oportunidades económicas centradas en las personas en los sectores productivos de la economía. Esa cuestión gira alrededor de las asociaciones, y el objetivo ocho así lo prevé. Hay que examinar ahora la forma de sustentar todos los objetivos. Ello sólo puede lograrse centrándose más en el comercio que en la asistencia, y velando por que Doha logre crear un sistema financiero internacional justo y equitativo.

Hay que abordar también la cuestión de la deuda y convertir las deudas en objetivos de desarrollo del Milenio y proyectos del Programa de Acción de Bruselas, además de las propuestas relativas a la energía y la silvicultura que he mencionado antes. A ese respecto, mi delegación apoya una vez más el llamamiento de Filipinas para que las Naciones Unidas examinen seriamente el concepto de los bonos de la deuda para los objetivos de desarrollo del Milenio, en

particular con el fin de liberar recursos para el desarrollo sostenible.

Para concluir, el éxito de los objetivos de desarrollo del Milenio en los plazos previstos depende del grado en que se cumpla y concretese nuestro compromiso mundial en todos los aspectos. Los objetivos de desarrollo del Milenio se centran en el desarrollo, la libertad para vivir sin miseria, sin temor y con dignidad humana.

Sra. Gallardo Hernández (El Salvador): Mi delegación acoge con beneplácito la convocación de este debate temático en la Asamblea General, en el cual hemos identificado los logros y los desafíos hacia los objetivos de desarrollo del Milenio para el 2015. Mi delegación desea adherirse a la declaración formulada por México en nombre del Grupo de Río.

El Salvador ha asumido su responsabilidad política estructurando su plan nacional de desarrollo con miras al cumplimiento integral de estos objetivos. La construcción de una sociedad más justa conlleva —entendemos— el fomento de la inversión social como prioridad nacional, así como la búsqueda de mecanismos financieros e innovadores de carácter multilateral.

Para El Salvador, la pobreza en su visión multidimensional se entiende como una condición de escasez de ingreso, así como también de falta de acceso a la educación, la salud y los servicios de infraestructura básica, tales como el agua y el saneamiento básico, la electricidad y los caminos rurales. Asimismo, la pobreza se concibe como la falta de oportunidades económicas y sociales. Esta visión ha orientado a mi país hacia una serie de acciones dirigidas hacia un crecimiento económico sostenido, acompañado de políticas sociales con fuerte inversión en la población, fortaleciendo a su vez la institucionalidad a través de entendimientos nacionales a fin de sentar las bases de una sociedad más justa.

Se trata de una importante decisión política que nuestro Gobierno ha tomado y cuya concreción se plasma en acciones orientadas a las áreas de mayor impacto en la población de extrema pobreza. El objetivo primordial apunta hacia la creación de una red de protección destinada a la población más pobre y excluida, propiciando disminuir la brecha entre las áreas urbana y rural. Este compromiso del Gobierno de El Salvador se traduce en el plan social Oportunidades, que se compone de una serie de proyectos dirigidos a

los grupos de población más vulnerables en las áreas rurales.

Cabe mencionar el Fondo Solidario para la Salud, que fortalece y amplía los servicios médicos; asimismo, el Programa Conéctate, destinado a la educación, a través de la creación de los centros de tecnología de la información y las comunicaciones; el Programa Jóvenes, que genera mayores oportunidades para el desarrollo, la participación y el progreso integral de la juventud; el Programa Tu Crédito, que busca el apoyo financiero. Asimismo, cabe señalar que, a través de la Red Solidaria, el Gobierno de El Salvador apoya a las familias en el área rural que viven en condición de pobreza extrema a través de una política integral en materia de educación, salud, nutrición y otros servicios básicos.

Cumpliendo con su compromiso, El Salvador ha logrado reducir su nivel de pobreza extrema del 32,6% al 12,5%, siendo la meta para 2015 el 16,3%.

En cuanto el objetivo relacionado con la desnutrición, si bien hemos logrado disminuir su impacto, tenemos conciencia, de que es una de las áreas sobre las cuales hemos de intensificar nuestro esfuerzo a fin de lograr la meta para el 2015, en particular reduciendo la desnutrición de la población infantil.

El Plan Nacional de Educación 2021 está integrado por diversos programas, tales como Edúcame, cuyo objetivo consiste en facilitar la educación básica y media con horarios flexibles. La educación básica, por su parte, es atendida a través de las redes escolares y la parvularia universal con el programa Juega Leyendo. En cuanto a la alfabetización de adultos, el Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos ha permitido importantes avances. Ello nos permite resaltar que los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio en El Salvador en el tema de la educación han registrado una mejora sustancial, gracias al índice alcanzado del 73%. Esperamos, ciertamente, lograr la meta de la cobertura del 100% para el 2015. El acceso a la educación de las niñas y los niños registra en la actualidad un balance de género satisfactorio.

En cuanto al tema de la salud, El Salvador ha desplegado importantes acciones a través del Ministerio de Salud Pública. El Plan Nacional de Salud Familiar garantiza el acceso y la equidad en la oferta de servicios de salud, permitiendo una mejor atención

primaria. El adelanto ha sido posible gracias a una responsabilidad compartida entre las familias y los gobiernos locales. A título de ejemplo, cabe señalar la reducción de la mortalidad materna, la cual se logró disminuir en 2007 de 173 por cada 100.000 nacidos vivos a 55,3. En cuanto a la mortalidad infantil, se redujo en 2006 a 23,4 por cada 1.000 nacidos vivos. Hemos asimismo incrementado la inmunización de los menores de edad, permitiéndonos esperar cumplir aquí también con la meta para el 2015.

El Gobierno de El Salvador se ha comprometido de manera resuelta en el combate del VIH/SIDA. A través de la red creada por el Ministerio de Salud se incrementó desde el año 2001 mediante la terapia antirretroviral, atendiendo en la actualidad aproximadamente un 62% de los casos notificados. El Salvador despliega su mejor esfuerzo en favor de esta lucha en la actualidad a través de su participación activa en la Junta de Coordinación del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA).

Mi país se suma al criterio de que para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en pro del desarrollo sostenible de una nación, es necesario tener en cuenta elementos nacionales e internacionales. La solidaridad de los gobiernos es necesaria a fin de que se traduzca en una cooperación internacional balanceada y justa. Sabemos que para ciertos países las condiciones no son favorables para que alcancen los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015, razón por la cual resulta de suma importancia que la responsabilidad sea compartida y asumida en términos nacionales. Si bien reconocemos la importante contribución de los países desarrollados, hemos de recordar la necesidad de seguir incrementado la asistencia para el desarrollo.

La búsqueda de este equilibrio pasa por procesos de negociación tales como el Consenso de Monterrey, en el cual estamos inmersos en este momento. Cabe añadir, asimismo, la existencia de ciertas realidades que han transformado los procesos de desarrollo. Nos referimos aquí en particular a la condición de países de renta media. Ésta, si bien constituye un progreso en términos nacionales hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, no por tanto implica que se deba reducir la cooperación para el desarrollo.

El Consenso de El Salvador sobre cooperación para el desarrollo de los países de renta media,

alcanzado en la reunión que acogió mi país en octubre de 2007, recoge el compromiso de la comunidad internacional para alcanzar las metas de desarrollo internacionalmente convenidas.

Para concluir, reitero que El Salvador mantiene su compromiso de seguir acompañando esta reflexión conjunta que convocó el Presidente de la Asamblea General, Sr. Kerim. Confiamos en que este debate contribuirá a inspirar el encuentro de Jefes de Estado y de Gobierno a realizarse en septiembre próximo.

Sr. Raytchev (Bulgaria) (habla en inglés): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Presidente de la Asamblea General, Sr. Kerim, por haber organizado esta reunión sumamente importante sobre este momento crucial de mitad de camino hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Bulgaria hace suya la declaración formulada por la República de Eslovenia en nombre de la Unión Europea. Hoy en mis observaciones quiero examinar algunos importantes elementos desde el punto de vista de mi país.

Desde el año 2000, en que se adoptó la Declaración del Milenio, hemos visto avances en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, incluso en las regiones donde las dificultades son mayores. Por ejemplo, el número de personas que viven en la extrema pobreza en el África subsahariana ha ido mermando, y el índice de pobreza ha disminuido en casi seis puntos porcentuales desde el año 2000.

A nivel mundial, la proporción de personas que viven en la extrema pobreza disminuyó, pasando de casi un tercio a menos de un quinto entre el decenio de 1990 y 2004; la matriculación en la enseñanza primaria aumentó del 80% en 1991 al 88% en 2000; la mortalidad infantil disminuyó y las intervenciones clave para luchar contra el paludismo y la tuberculosis se ampliaron.

Estos resultados son dignos de mención e importantes. Sin embargo, siguen siendo parciales y queda aún mucho por hacer. Actualmente sólo uno de los ocho grupos regionales que se citan en el informe sobre los objetivos de desarrollo del Milenio está bien encaminado para conseguir todos los objetivos. Al ritmo actual, el objetivo de reducir a la mitad el número de niños de peso inferior al normal no se logrará, puesto que aproximadamente 30 millones de niños siguen corriendo este riesgo. El objetivo de

reducir el número de personas que no cuentan con servicios de saneamiento básico no se alcanzará en su totalidad, y casi 600 millones de personas aún no disponen de esos servicios. Además, nuevos desafíos —en particular el cambio climático, que tiene repercusiones socioeconómicas enormes— obstaculizarán todavía más el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Estos cálculos dejan en claro que los esfuerzos por llevar a la práctica los objetivos de desarrollo del Milenio deben acelerarse de manera drástica, coherente y coordinada. Por lo tanto, todos nosotros —los países desarrollados y los países en desarrollo por igual, las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales y los representantes del sector privado— hemos de trabajar con mayor denuedo, puesto que sólo los esfuerzos coordinados y sostenidos hasta 2015 nos permitirán alcanzar el éxito. Al respecto, cada esfuerzo y cada contribución son importantes.

Me complace informar de que Bulgaria también intenta contribuir, de acuerdo con su capacidad, a los esfuerzos mundiales por erradicar la pobreza y el hambre. La cooperación para el desarrollo no es nueva para mi país. A mediados del decenio de 1980 la República de Bulgaria ya era donante de más de 40 países de África, Asia y América Latina. En el decenio de 1990, independientemente de las dificultades debidas a nuestra propia transición política y económica, Bulgaria siguió participando en varias iniciativas de ayuda a países necesitados.

Mi país apoyó las decisiones adoptadas en las grandes conferencias de las Naciones Unidas sobre cuestiones de desarrollo internacionales, incluidas la Cumbre del Milenio y la decisión del Consejo Europeo de junio de 2005. Estamos decididos a lograr el objetivo del 0,17% de los ingresos nacionales brutos que se debe asignar a la asistencia oficial para el desarrollo para 2010 y del 0,33 % de los ingresos nacionales brutos para 2015. En nuestro documento de conceptos sobre la política de la República Bulgaria relativo a la participación en la cooperación internacional para el desarrollo, aprobado por el Consejo de Ministros en julio de 2007, se indica claramente nuestra firme determinación de cumplir esos compromisos. Estamos reconstruyendo, de manera lenta pero segura, nuestra capacidad nacional como donantes y estamos dispuestos a compartir nuestra

experiencia con otros países que pasen por una transición similar.

La erradicación de la pobreza en todas sus dimensiones y manifestaciones es el principal objetivo de la política de Bulgaria en materia de cooperación para el desarrollo. Entre los sectores prioritarios de nuestros esfuerzos de asistencia para el desarrollo también están la educación, la aplicación de reformas sanitarias, el suministro de asistencia para la transición socioeconómica, el desarrollo de infraestructura, la protección del medio ambiente, la seguridad y la reconstrucción después de un conflicto y la conservación de la diversidad cultural.

También opinamos que, para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, mejorar la calidad de la asistencia es tan importante como aumentar la cantidad. Por ello, en nuestras políticas de desarrollo nos adherimos plenamente a los principios de apropiación, alineación, rendición de cuentas, coordinación, complementariedad y coherencia, previstos en el Consenso Europeo sobre Desarrollo y en la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo.

Estamos siguiendo de cerca los preparativos del 12º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que se celebrará en Accra, y estamos dispuestos a participar activamente en la Conferencia y reflejar los resultados en nuestros documentos de políticas y prácticas en materia de desarrollo.

Para concluir, quiero reiterar una vez más lo que han dicho aquí muchos de los colegas que han intervenido antes que yo: lo que hace falta para retomar el rumbo hacia los objetivos de desarrollo del Milenio son resultados prácticos. Si no los conseguimos, las consecuencias para la credibilidad de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas, como su instrumento más representativo y universal, serán funestas. No podemos ni debemos permitir que ocurra esto.

Sr. Sow (Guinea) (*habla en francés*): Mi delegación se adhiere a las declaraciones formuladas por los representantes de Antigua y Barbuda, la República Democrática del Congo y Bangladesh en nombre, respectivamente, del Grupo de los 77 y China, el Grupo de Estados de África y los países menos adelantados.

A mitad de camino hacia 2015, es un momento oportuno para que mi país examine el camino recorrido con ojo crítico y evalúe los inmensos esfuerzos que todavía hacen falta para conseguir los dos primeros objetivos de desarrollo del Milenio.

De manera general, los datos que figuran en nuestros dos primeros informes nacionales sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, que Guinea aprobó en 2002 y 2005, reflejan resultados dispares. En términos reales, el índice de crecimiento del producto interno bruto fue del 1,2% en 2003 y del 2,7% en 2004, mientras que se calcula que el índice medio de crecimiento anual de la población fue del 3,1%. Según los cálculos oficiales, el producto interno bruto per cápita disminuyó de 379 dólares en 2002 a 332 dólares en 2006. Además, la inflación aumentó de manera preocupante cada año, y pasó del 6,1% en 2002 al 39,1% en 2006, por lo que el poder adquisitivo ha disminuido. Esto, a su vez, agravó la desigualdad y situó el porcentaje de personas que viven por debajo de la línea de la pobreza en el 53,6% en 2005, en comparación con el 49% en 2002.

La incidencia de la insuficiencia de peso —es decir, la desnutrición crónica— en niños menores de 5 años ha disminuido del 23% al 20%, y la extrema delgadez, o desnutrición aguda, ha retrocedido del 9% al 11,2%.

Si las tendencias macroeconómicas de los últimos años persisten y no se controla el empeoramiento de la pobreza, Guinea no podrá llegar a la meta de reducción de la pobreza y la pobreza extrema.

No obstante, se ha logrado un progreso importante en materia de educación. El índice general de matriculación en la escuela primaria aumentó 16 puntos porcentuales en 2001, y pasó del 62% al 78%; el índice de conclusión del ciclo primario, que era del 27% en 2000-2001, alcanzó el 60% en 2005-2006. Con la tendencia actual, aunque hay esperanzas reales de lograr el 100% de matriculación en la escuela primaria para 2015, la proporción de alumnos que completarán la educación primaria llegará sólo al 83,7% en 2015.

También se han registrado mejoras importantes con respecto a la eliminación de las disparidades entre los géneros. Entre 2001-2002 y 2003-2004, la proporción de niñas con respecto a los niños era del 72% contra el 76% en la escuela primaria y del 41% contra el 45% en el ciclo secundario. Si mantenemos este ritmo, hay

posibilidades de que logremos la igualdad entre los géneros en el plazo previsto.

Este panorama inquietante se debe tanto a la mala gestión de los recursos disponibles como al contexto de una evolución especialmente limitante que afectó a Guinea entre 2000 y 2005. Ante las consecuencias drásticas de la inestabilidad en nuestra subregión, Guinea, que ya acogía cerca de un millón de refugiados, o casi una décima parte de su población, tuvo que esforzarse por neutralizar reiterados ataques rebeldes en 2000. El resultado fue un deterioro grave de la situación macroeconómica del país, junto con la suspensión de nuestro programa con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la disminución de la dinámica de aplicación de la estrategia nacional de reducción de la pobreza.

Esto explica las tensiones sociales que afectaron al país de marzo de 2006 a febrero de 2007, que terminaron con un nuevo Gobierno bajo la autoridad del Primer Ministro como jefe de Gobierno. La intensificación de las medidas gubernamentales para consolidar la paz social y la reconstrucción de las bases de la buena gobernanza, así como nuestro proceso de desarrollo, dan al pueblo de Guinea verdaderos motivos de esperanza.

Hace poco se elaboró y aprobó un segundo documento sobre la estrategia de reducción de la pobreza. Servirá de marco para hacer realidad los objetivos de desarrollo del Milenio en Guinea durante el período 2007-2010. En este contexto, se calcula que los fondos necesarios para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio ascenderán a 12.500 millones de dólares, o 1.390 millones de dólares por año durante un período de nueve años. Es un objetivo ambicioso, pero es un desafío que, si se supera, permitirá a Guinea cambiar la tendencia actual y retomar el rumbo hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015.

Desde que se formó en 2007, el nuevo Gobierno ha logrado reactivar el diálogo sociopolítico y restablecer la estabilidad económica, en particular mediante la mejora del tipo de cambio del franco guineano, la reducción de la inflación del 40% al 18,8% y el restablecimiento de las relaciones con las instituciones financieras internacionales, en particular el FMI. La firma de un acuerdo oficial con el FMI abre las puertas a la cooperación entre Guinea y sus asociados para el desarrollo y al alivio de la deuda en

el marco de la iniciativa ampliada en favor de los países pobres muy endeudados.

El Gobierno de Guinea trabaja con un éxito digno de encomio para mejorar la gobernanza y el estado de derecho y para combatir denodadamente la corrupción y la mala gestión de los recursos públicos, a la vez que vela por un funcionamiento eficaz de los programas de desarrollo. Al mismo tiempo, esperamos una fuerte movilización de nuestros interlocutores sociales y asociados para el desarrollo con miras a aligerar las condiciones y mejorar la coordinación y coherencia de las intervenciones. Asimismo, esperamos que el fomento de la capacidad institucional y humana permita reducir los obstáculos que se interponen al comercio y a la competitividad de la economía nacional, tanto en el plano local como internacional.

Para concluir, en nombre de la República de Guinea, deseo reiterar nuestro reconocimiento al Presidente de la Asamblea General y al Secretario General por la acción resuelta e innovadora que despliegan para velar por el cumplimiento, en los plazos previstos, de los objetivos de desarrollo del Milenio en todo el mundo, y en particular en África.

Sr. Mac-Donald (Suriname) (*habla en inglés*): Permítaseme expresar el reconocimiento de la República de Suriname al Presidente de la Asamblea General por haber convocado este importantísimo debate temático sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, titulado “Reconocer los logros, afrontar los desafíos y retomar el camino hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en 2015”.

Ante todo, la delegación de Suriname desea hacer suya la declaración pronunciada por el representante de Antigua y Barbuda en nombre del Grupo de los 77 y China.

Suriname se ha comprometido a cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio como principios rectores de sus programas y políticas de desarrollo. Por tanto, dichos objetivos se integran en nuestro marco normativo de desarrollo nacional, que también reconoce la necesidad de forjar estrechas alianzas con la sociedad civil y el sector privado a fin de lograr un desarrollo económico y social sostenible para nuestro pueblo.

Ahora bien, armonizar la política nacional y los programas de desarrollo de conformidad con las normas establecidas internacionalmente no garantiza

necesariamente el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio en 2015. En cada país las condiciones son diferentes y, por tanto, cumplir objetivos y normas establecidos internacionalmente sigue siendo una tarea sumamente compleja.

El cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio depende también de distintos acontecimientos cruciales en el mundo, como la paz y la seguridad internacionales, una asistencia oficial para el desarrollo suficiente y previsible, el alivio de la deuda y el comercio justo. Los objetivos requieren un enfoque colectivo a nivel nacional, regional e internacional. En este sentido, el objetivo número 8 sigue revistiendo vital importancia en nuestros empeños.

Si bien según los informes en Suriname se han logrado progresos significativos en pro del cumplimiento del objetivo número 2, lograr la educación primaria universal, el objetivo número 4, reducir la mortalidad infantil, y el objetivo número 6, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, los progresos siguen siendo desiguales en cuanto al objetivo número 1, la erradicación de la pobreza, el objetivo número 3, promover la igualdad entre los géneros, el objetivo número 5, reducir la mortalidad materna, y el objetivo número 7, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

El SIDA es la principal causa de muerte en Suriname en el grupo etario de 24 a 29 años, puesto que la feminización de la pandemia plantea mayores dificultades a nuestra respuesta nacional. Los esfuerzos actuales se centran en la aplicación de un enfoque multisectorial respecto del VIH/SIDA y el fortalecimiento de la capacidad de coordinación de los mecanismos nacionales para combatir el VIH/SIDA. En una etapa más avanzada de este año el Presidente nombrará un consejo nacional del VIH para convocar el foro anual "Situación de la epidemia".

En nuestro Plan del Sector de la Salud, el Gobierno promueve la equidad en la sociedad mediante, entre otras cosas, el acceso a la atención primaria de la salud y otros servicios, incluidos la salud sexual y reproductiva, la reducción de la disparidad en la atención de la salud en las zonas urbanas y rurales, la disminución de la mortalidad materna e infantil y los servicios de salud para los jóvenes.

Pese a nuestro compromiso en pro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer mediante, entre otras cosas, la ratificación de las convenciones más amplias al respecto, tenemos que reconocer que la mujer aún enfrenta dificultades en el mercado laboral y está insuficientemente representada a los más altos niveles de adopción de decisiones en la sociedad política, lo que limita aún más su aporte al desarrollo económico y social. Por ende, el Gobierno se comprometió a hacer hincapié en la vulnerabilidad en función del género y la igualdad entre los géneros en su Plan de Acción Integral sobre cuestiones de género.

El Gobierno de Suriname considera que la educación es una prioridad y la define como uno de los pilares fundamentales para erradicar la pobreza. La reducción de la disparidad entre los géneros, así como de las diferencias relacionadas con la ubicación geográfica y el entorno sociocultural es una de las inquietudes principales del Gobierno. Por lo tanto, el plan de desarrollo plurianual establece vínculos concretos entre el ejercicio eficaz de la gobernanza y la prestación de servicios públicos eficientes, así como el desarrollo del sector privado y la erradicación de la pobreza, como fundamento para un desarrollo humano sostenible y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Hoy, 3 de abril, Suriname firmará el Plan de Acción sobre la Programación Conjunta para los Países para 2008-2011 con los organismos de las Naciones Unidas que participan en él, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el UNICEF. Este Plan se ocupa del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y refleja algunas de nuestras prioridades nacionales de desarrollo, como ya se esbozó en nuestro plan nacional de desarrollo plurianual y, por consiguiente, constituye una estrategia para adoptar medidas centradas en el desarrollo humano sostenible, la erradicación de la pobreza y los derechos humanos. Esperamos que nuestros asociados para el desarrollo proporcionen los recursos financieros necesarios para ejecutar este programa con eficacia.

Habida cuenta de que acabamos de pasar el punto medio del plazo fijado para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio en la fecha prevista de 2015, permítaseme reiterar el compromiso de Suriname en cuanto al logro del desarrollo sostenible. Estamos

dispuestos a sumarnos a la comunidad internacional para complementar los esfuerzos nacionales y crear alianzas mundiales sólidas a fin de acelerar las medidas que mejoren las condiciones de vida, el bienestar y las oportunidades de los muchos pueblos desfavorecidos de todo el mundo.

Sr. Bart (Saint Kitts y Nevis) (*habla en inglés*): Es todo un honor dirigirme a este órgano para abordar este tema importantísimo, y damos las gracias al Presidente y al Secretario General por haber convocado tan oportunamente este debate.

El Gobierno de Saint Kitts y Nevis se ha fijado sus propias metas nacionales específicas, que están directamente relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio, y estamos plenamente comprometidos a cumplirlas para el año 2015.

En Saint Kitts y Nevis, la pobreza está más vinculada a los sueldos muy bajos que al desempleo. El 30 de julio de 2005, tras 350 años de existencia, se cerró la industria azucarera. Ello obedeció a acontecimientos externos desfavorables, que dieron lugar a un rendimiento poco rentable. Esta situación dejó al país con un alto nivel de endeudamiento y muchas personas desplazadas. El azúcar era lo único que conocían. En un esfuerzo por cumplir el objetivo de desarrollo del Milenio número 1, el Gobierno estableció una alianza con el sector privado, puso en marcha programas de readiestramiento y ahora está poniendo a disposición de los pequeños agricultores tierras para su explotación. En cuanto al cumplimiento del objetivo de desarrollo del Milenio número 1, estamos bien encaminados, pero aún queda mucho por hacer.

El Gobierno de Saint Kitts y Nevis ha garantizado que todos los niños y niñas terminen la enseñanza primaria. Se ofrecen comidas gratuitas en la enseñanza primaria. La educación es obligatoria para todos los niños hasta la edad de 16 años, y la tasa de alfabetización es del 98% aproximadamente. En esa medida, hemos cumplido los requisitos del objetivo de desarrollo del Milenio número 2. Sin embargo, el Gobierno ha reconocido que es preciso hacer más. En esta era de la tecnología avanzada y las computadoras, hay que redefinir el alfabetismo. Actualmente se analiza un documento verde, en el que se describen las políticas de desarrollo de la educación para los próximos 10 años.

Con respecto a la igualdad entre los géneros, Saint Kitts y Nevis ratificó en 1985 la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Por conducto de nuestro Departamento de Asuntos de Género, hemos tratado de velar por que mujeres y hombres gocen de igualdad de acceso a los servicios que ofrece nuestra Federación. Las mujeres en Saint Kitts y Nevis gozan de igualdad de acceso a la educación a todos los niveles. Hemos experimentado algunos progresos en las profesiones, pero el logro de nuestras metas en el ámbito de la adopción de decisiones políticas y en las juntas directivas de las empresas sigue siendo un reto. Es necesario abordar las barreras económicas, sociales y culturales que se interponen en el camino. Para ello, necesitamos ayuda.

Los índices de mortalidad infantil han fluctuado a lo largo de los años, pero hemos constatado ciertas mejoras en los últimos años. Ello obedece a la ampliación en curso de la cobertura y a una mejor atención por igual a los pacientes prenatales y perinatales en el nivel de atención primaria de la salud.

El Gobierno de Saint Kitts y Nevis cuenta con un amplio programa de salud materna, que presta servicios a las personas que logran acceso a los hospitales y los centros de salud. Todos los nacimientos tienen lugar en hospitales y ya no hay partos en el hogar. La mortalidad materna en Saint Kitts y Nevis es poco común y, en este sentido, ya hemos cumplido el objetivo número 5.

Persiste la amenaza del VIH/SIDA. Somos conscientes de la devastación que puede causar a todos los que más contribuyen a nuestra economía. Seguimos luchando contra la enfermedad y la estigmatización que sufren las personas que viven con esa enfermedad. Además de los beneficios sociales que obtenemos al luchar contra el estigma, creemos que podemos supervisar mejor y tener cifras más precisas en cuanto a la enfermedad.

El Ministerio de Salud ha preparado un plan nacional estratégico para la salud y el desarrollo en el que se esboza el plan de salud de nuestro país. Éste marcha a la par de los objetivos de desarrollo del Milenio. Aplicamos un enfoque holístico respecto de la cuestión de la salud y, por tanto, los objetivos número 4, 5 y 6 se abordan en el contexto del plan de salud, junto con otras enfermedades, a fin de reducir la morbilidad y la mortalidad inherentes a las

enfermedades crónicas no transmisibles. El plan aborda la prevención, el tratamiento para los clientes, el apoyo, la promoción, la vigilancia, la epidemiología, la investigación y la coordinación y gestión de programas con respecto al VIH/SIDA y las enfermedades de transmisión sexual. Este plan estará a disposición del público la próxima semana. Esperamos comenzar a obtener éxitos hacia 2012, gracias a lo cual la población tendrá suficiente acceso a una atención de salud de calidad a un costo asequible, una mejor calidad de vida y una mayor esperanza de vida.

Lograr la sostenibilidad del medio ambiente, es decir, el objetivo de desarrollo del Milenio número 7, es un objetivo del Gobierno de Saint Kitts y Nevis. Nuestra propia supervivencia depende de ello. Es vital para mantener viva nuestra industria turística. La caña de azúcar impidió una erosión catastrófica del suelo y permitió que se filtraran las lluvias a los acuíferos, que suministran aproximadamente el 90% de nuestra agua potable a la población. El cambio climático es un peligro siempre presente, pero, en el contexto específico de nuestro país, el logro de este objetivo guarda más relación con lo que los países desarrollados están haciendo que con lo que nosotros estamos haciendo. Por tanto, el cumplimiento de este objetivo no se puede ver en el contexto de la nación; debe ser un objetivo mundial. Si bien se han hecho algunas cosas, las pruebas indican que hay que hacer más.

Como se sabe, la alianza mundial puede proporcionar muchos beneficios. En un intento por aumentar nuestra competitividad en la economía mundial, nos sumamos a la Economía y Mercado Únicos del Caribe en 2006. Se espera que, si se nos permite operar en pie de igualdad, esta importante fase de integración regional generará oportunidades de crecimiento económico. Sin embargo, el tamaño de nuestro país siempre será un reto permanente debido a las economías de escala.

Los objetivos de desarrollo del Milenio se integran en objetivos que el Gobierno se ha propuesto para su pueblo. El camino no es fácil, pero lo hemos emprendido. Seguimos invirtiendo en nuestro pueblo, en la agricultura y la infraestructura, y estamos forjando una alianza con el sector privado. Estamos haciendo lo que se nos ha pedido, pero necesitamos la ayuda de los demás. No se trata de una súplica de caridad o compasión, sino de una petición en el sentido de que aquellos cuyas actividades han perjudicado al mundo en desarrollo y han sentado las pautas del orden

económico mundial en las cuales no tenemos voz ni voto, reconozcan su obligación moral de indemnizar como corresponde al mundo en desarrollo.

Sr. Kavanagh (Irlanda) (*habla en inglés*): Los objetivos de desarrollo del Milenio resumen los principales retos de desarrollo que encara el mundo. Exponen un conjunto de metas claras y mensurables que han de lograrse en 2015. Cuando se acordaron los objetivos, éstos alentaron nuestros esfuerzos para luchar contra la pobreza y sus consecuencias. Mucho se ha logrado hasta ahora, pero es preciso hacer más. Debemos aprovechar la oportunidad, ahora en 2008, para encarar los retos que tenemos por delante y volver a encauzar nuestros pasos hacia el cumplimiento de dichos objetivos en 2015, antes de que sea demasiado tarde.

Los objetivos de desarrollo del Milenio son testimonio de todos los aspectos del programa de cooperación para el desarrollo de Irlanda, Irish Aid, y sirven de contexto para su funcionamiento. Ello se aplica principalmente a la reducción de la pobreza, que es el objetivo general de las actividades de Irish Aid. Además, Irish Aid ha incorporado la igualdad entre los géneros, el VIH/SIDA y la sostenibilidad del medio ambiente en toda su labor, así como los objetivos de desarrollo del Milenio correspondientes mediante programas concretos.

Irlanda se ha comprometido a dedicar el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo en 2012, y vamos por buen camino para alcanzar esa meta; el año pasado alcanzamos el 0,5% en la fecha prevista. Las Naciones Unidas siguen siendo el aspecto central de nuestros esfuerzos colectivos para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio y, por tanto, Irlanda está firmemente comprometida a seguir apoyando al sistema de las Naciones Unidas y a aumentar su capacidad para que pueda seguir proporcionado liderazgo en este sentido. En breve firmaremos acuerdos de financiación plurianuales con el UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Están en curso negociaciones con la Organización Mundial de la Salud, y proyectamos comenzar las negociaciones sobre un acuerdo de financiación plurianual con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en una etapa más avanzada de este año. Ello dotará a estas organizaciones de una gran previsibilidad en materia de financiación.

Si bien por razones de tiempo no podré describir detalladamente todas las actividades puestas en marcha por Irish Aid para respaldar los esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, algunas iniciativas son dignas de mención.

El compromiso de Irlanda de luchar contra el hambre se basa en un contexto histórico. El fracaso de la cosecha de patata en Irlanda en el decenio de 1840 fue causa de una hambruna que terminó con la vida de un millón y medio de personas e hizo que otro medio millón se viera forzado a emigrar —una pérdida de alrededor del 25% de la población del país en 24 meses. Desde entonces, la suerte de Irlanda ha cambiado, pero el hambre y la inseguridad alimentaria siguen impidiendo el progreso hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en muchos países en desarrollo. Irlanda está de su parte.

En 2007 establecimos en Irlanda un Equipo de Tareas sobre el hambre con el objetivo de determinar la contribución concreta que puede hacer nuestro país a los esfuerzos internacionales por eliminar el hambre y abordar la cuestión de la inseguridad alimentaria. El Equipo de Tareas reúne a figuras clave de las organizaciones internacionales, el sector no gubernamental, las instituciones de tercer nivel, el Gobierno y el sector privado. El Equipo de Tareas presentará un informe a Irish Aid a final de este mes con un análisis y recomendaciones sobre la mejor manera en que Irlanda puede abordar la cuestión del hambre mundial a través de la formulación de políticas concretas, la aprobación de un programa y la asignación de recursos específicos.

Asimismo, compartimos la gran preocupación internacional por los posibles efectos del aumento de los precios de los productos básicos en la capacidad de una gran parte de la población mundial para alimentarse. Acogemos con satisfacción el hecho de que el Secretario General y sus colegas prestarán especial atención a esa cuestión en el período de sesiones de abril de la Junta de los jefes ejecutivos.

La salud es uno de los sectores clave a los que presta apoyo Irish Aid. Irlanda utiliza enfoques amplios por sector y canaliza su financiación mediante acuerdos de mancomunación gestionados por el Gobierno. De esa manera, tratamos de contribuir al fortalecimiento de los sistemas de salud, proporcionando la base necesaria para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio relativos a la

mortalidad infantil y la salud materna, así como al VIH/SIDA y el paludismo.

Concretamente, Irlanda colabora estrechamente con el UNICEF para reducir la mortalidad infantil y, en general, para mejorar la situación de los niños en todo el mundo. Pronto firmaremos un acuerdo de financiación por varios años, comprometiéndonos a realizar aumentos fijos de los recursos financieros básicos para el UNICEF durante el tiempo restante del plan estratégico del Fondo. Irlanda está dispuesta a invertir al menos 100 millones de euros anuales en la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades transmisibles en los países en desarrollo, y así lo estamos haciendo.

De todos los objetivos de desarrollo del Milenio, en el que menos progreso se ha logrado es en el de la reducción de la mortalidad materna en un 75% entre 1990 y 2015. El número de mujeres que mueren al dar a luz sigue siendo sorprendente: el riesgo de que una mujer muera por complicaciones en el embarazo a lo largo de su vida llega a ser de una de cada siete en algunos países africanos y asiáticos. Dicha estadística es impensable para los habitantes de países mucho más afortunados. Está claro que se necesita un esfuerzo adicional por parte de todos los países para garantizar el logro del objetivo de desarrollo del Milenio número 5. Irlanda se enorgullece de haber contribuido con 2 millones de euros al nuevo fondo fiduciario temático del FNUAP para la salud materna “Ninguna mujer debe morir al dar vida”. Dicho fondo prestará apoyo a 75 de los países más pobres con el fin de proporcionar mejores servicios para las mujeres antes, durante y después del parto.

La educación ha sido fundamental en el desarrollo económico y social de la propia Irlanda; quizás por ello no sea sorprendente que abogemos por una inversión continua y planificada en educación en los países en desarrollo. Nos complace observar el progreso que han realizado algunos países —en concreto nuestros asociados Tanzania y Uganda— hacia la consecución del objetivo de la educación primaria universal para el año 2015. Continuaremos trabajando para lograr ese objetivo.

Este año, el presupuesto total de Irlanda para la asistencia oficial para el desarrollo alcanzó los 914 millones de euros, y nos enorgullece que nuestro gasto oficial para el desarrollo aumente progresivamente. Sin embargo, la financiación por sí sola no es suficiente; se

necesita una verdadera alianza para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Todos debemos esforzarnos por alcanzar una mayor eficacia de la ayuda. Los donantes deben adherirse a los planes nacionales, al tiempo que los países en desarrollo dirigen su propio desarrollo. Todos debemos tratar de mejorar la gobernanza: a nivel mundial, a través de la mejora de la coherencia entre los donantes y otros agentes internacionales para el desarrollo, y a nivel nacional, colaborando para fomentar la capacidad en los países en desarrollo. Si fracasamos en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio serán los más pobres del mundo los que continuaran sufriendo. Todos seremos responsables.

Sra. Rodríguez de Ortiz (República Bolivariana de Venezuela): Primeramente, nuestra delegación se suma a los importantes aportes del representante de Antigua y Barbuda en nombre del Grupo de los 77 y China y del representante de México en nombre del Grupo de Río. Sin embargo, deseamos presentar algunas consideraciones.

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela resalta la significación del tema general de este debate temático, relativo a la evaluación de los logros y retos en el cumplimiento de los objetivos de la Declaración del Milenio. Lo considera una respuesta al clamor de la mayoría de los países en desarrollo ante el deterioro económico y social al que se encuentran sometidos millones de ciudadanas y ciudadanos como consecuencia de la falta de disponibilidad de los recursos financieros necesarios para la vida. Así lo denunció el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Sr. Hugo Chávez Frías, en el marco de la Cumbre Mundial 2005 (véase A/60/PV.6), cuando, habiendo sido convocados los Jefes de Estado y de Gobierno para realizar dicha evaluación, se encontraron con un debate sobre la reforma de las Naciones Unidas, con lo cual se postergaba la discusión urgente y prioritaria para nuestros pueblos.

Para el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela el tema de la erradicación de la pobreza y el hambre resulta crucial. Se ha constituido en la columna principal del accionar de nuestra política de desarrollo social, pues entendemos que la pobreza es una de las más despiadadas afrentas al ser humano porque atenta contra su dignidad y viola sus derechos humanos. Al mismo tiempo, la pobreza no puede ser eliminada desde el modelo de producción capitalista, ya que éste, por su propia naturaleza y dinámica, anula y condena al

ser humano, es productor de miseria y causante de injusticia y desigualdad.

Asimismo, nos sentimos satisfechos con este debate, no sólo por los resultados que podemos mostrar al mundo en virtud de algunas de las metas alcanzadas en el marco de los objetivos contenidos en la Declaración del Milenio, sino fundamentalmente por la deuda social que estamos saldando con nuestros pueblos.

A tal efecto, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela —con base en los principios de equidad, solidaridad e inclusión social y con los objetivos de erradicar la pobreza, alcanzar la justicia social, garantizar el disfrute de los derechos humanos de forma universal y equitativa y fortalecer la participación social y ciudadana— ha venido desarrollando una serie de programas sociales conocidos como misiones sociales. Estos son programas socioeconómicos de alcance masivo, articulados dentro del nuevo modelo de desarrollo socialista que se constituye actualmente en la República Bolivariana de Venezuela, dirigidos fundamentalmente a las personas que fueron víctimas de la exclusión social y cuyos resultados en la lucha contra la pobreza son incuestionables.

En 1998 los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema representaban el 43,9% y el 17,1%, respectivamente, del total de hogares en el país. En el primer semestre de 2007, nueve años después, la población en situación de pobreza extrema se ubicó en un 9,7%. Esto último demuestra que nuestro país ha logrado alcanzar, con mucha anticipación, la meta establecida en la Declaración del Milenio en materia de pobreza extrema.

En materia de educación, nuestros logros son igualmente notorios. La tasa de escolaridad en la educación básica ha venido en permanente ascenso desde 1998, cuando ésta se ubicaba en un 82,8%, para alcanzar un 91,9% en 2006. Ello nos permite señalar que alcanzaremos, antes del 2015, la meta de la universalización de la educación básica.

A través de la Misión Robinson logramos, en apenas dos años, erradicar el analfabetismo de nuestro país, lo que nos mereció el reconocimiento por parte de la UNESCO. Esto, conjuntamente con la creación de las Escuelas Bolivarianas, las Misiones Ribas y Sucre, permitió la ejecución de políticas cuyo objetivo único era garantizar la educación y poner fin a la exclusión

que se había observado en los diferentes subsistemas del sistema educativo. Mediante esta política se garantizó el derecho a la educación a 1.770.778 ciudadanos, lo que les permitirá acceder a mayores oportunidades dentro de la sociedad y desarrollar uno de los componentes fundamentales para la medición del nivel de vida. También permitirá cumplir la meta relativa a la equidad de género en este aspecto, toda vez que en la actualidad hemos obtenido la paridad en todos los niveles de educación.

En materia de salud, y con el propósito de garantizar el derecho de millones de venezolanos y venezolanas a recibir este servicio, se ha puesto en práctica una serie de políticas con el objetivo de hacer efectiva la atención primaria, el acceso a la tecnología, el equipamiento y la construcción de hospitales en zonas que tradicionalmente estaban excluidas de los programas de salud nacional, cuyo baluarte principal lo constituye la Misión Barrio Adentro. Por intermedio de ésta, y en cooperación con el Gobierno de Cuba, se ha prestado atención gratuita a una parte importante de la población en diferentes especialidades médicas, en más de 8.500 puntos de atención médica primaria en los cuales se atiende a una población cercana a los 18 millones de habitantes durante 24 horas al día.

En cuanto a los centros de diagnóstico tecnológicos, se han creado 1.235 centros, distribuidos en todo el país, que garantizan atención especializada a toda la población, con servicios de laboratorio, rayos x, electrocardiografía, ecocardiografía, endoscopias para vías digestivas superiores, oftalmología, diagnóstico de urgencia y cuidados intensivos.

En la infraestructura hospitalaria debemos destacar la construcción del Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa, para la atención de niños, niñas y adolescentes que padecen problemas cardíacos, y que cuenta con 260 camas de hospitalización, 32 camas de cuidados intensivos, cuatro quirófanos, dos unidades de hemodinámica, 30 consultorios y un auditorium para 130 personas. Ofrece atención a pacientes de América Latina y el Caribe.

Otro punto importante que deseo resaltar es la política de salud para el tratamiento de personas que padecen VIH/SIDA, fundamentada en los principios de universalidad, gratuidad, equidad, integración social, solidaridad y no discriminación, a través de la cual se suministran medicamentos al total de pacientes

registrados con una inversión de 50 millones de bolívares fuertes —aproximadamente 25 millones de dólares— lo que nos permite declarar el total cumplimiento de esta meta.

En el plano internacional, en lo que respecta a nuestro país tratamos de contribuir a la construcción de un mundo más solidario y equitativo, procurando el intercambio mutuo y justo con nuestros pueblos hermanos del Sur y, de esta forma, alcanzar efectiva y solidariamente los objetivos de la Declaración del Milenio. En este sentido, la República Bolivariana de Venezuela, como país productor y exportador de petróleo, en el marco de la cooperación Sur-Sur, ha impulsado la integración energética. En consecuencia, queremos destacar las siguientes iniciativas: Petroamérica, Petrocaribe y Petrosur, concebidas como un habilitador geopolítico orientado hacia el establecimiento de mecanismos de cooperación e integración, utilizando los recursos energéticos de las regiones del Caribe, Centroamérica y Sudamérica como base para el mejoramiento socioeconómico de los pueblos del continente, en cuyo marco la República Bolivariana de Venezuela vende en la actualidad aproximadamente 200.000 barriles diarios de petróleo a Centroamérica y el Caribe. Este tipo de acción, además de brindar seguridad energética para apoyar el desarrollo sustentable de los pueblos hermanos, representa un ahorro consolidado de aproximadamente 1.600 millones de dólares al año para estos países.

Tomamos en consideración que en este debate se ha hecho referencia a los asuntos del cambio climático y somos conscientes de que su impacto impedirá que muchos países alcancen los objetivos de la Declaración del Milenio para 2015 si no se reduce el riesgo y se adaptan y se mitigan los efectos de eventos naturales extremos. Éstos han provocado niveles catastróficos de daños en la infraestructura, dejando a cientos de miles de personas sin hogar y sin medios de vida, y han amenazado la seguridad alimentaria e incrementado los niveles de vulnerabilidad de muchos países del Sur. A nuestro criterio, esta situación obliga a la comunidad internacional a considerar la situación actual de endeudamiento de los países y, de acuerdo con la magnitud y la frecuencia de estos impactos, a plantear una condonación parcial o total de la deuda y, al mismo tiempo, acceder a un cambio de su posición deudora en el escenario internacional.

Igualmente, nos sumamos a las preocupaciones del creciente número de expertos, investigadores

y ecologistas que cuestionan la forma en que se aborda la cuestión energética en el marco del cambio climático, especialmente sus efectos en la deforestación, el aumento de las desigualdades y el incremento de los precios de los alimentos, lo cual podría afianzar un modelo agrícola de explotación laboral con alta dependencia de grandes multinacionales.

Para finalizar, queremos reiterar el compromiso del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela de apoyar aquellas iniciativas dirigidas a que todas y todos los ciudadanos del mundo disfruten plenamente de los derechos económicos, sociales y culturales que les corresponden como seres humanos.

Sr. Tašovski (ex República Yugoslava de Macedonia) (*habla en inglés*): Es un honor participar en este importante debate temático. Quisiera agradecer al Presidente de la Asamblea General la convocación de este oportuno debate, sobre todo ahora, cuando nos encontramos a mitad de camino del plazo fijado para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Además, mediante su presencia y sus declaraciones, el Secretario General, el Primer Ministro de Finlandia, el Ministro de Relaciones Exteriores de Malí y los participantes en las tres mesas redondas —sobre la pobreza y el hambre, la educación y la sanidad, respectivamente— han hecho gala del carácter de urgencia que tanto los países en desarrollo como los países desarrollados atribuyen a la consecución de dichos objetivos.

Desde la aprobación de la Declaración del Milenio, en el año 2000, los objetivos de desarrollo del Milenio han pasado a ser el marco de desarrollo reconocido internacionalmente, y su aplicación se ha convertido en la meta internacional número uno en materia de desarrollo. Así pues, 2008 es un año crucial para avanzar en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Sin embargo, ello sólo será posible si actuamos de manera concreta y específica en apoyo de los ocho objetivos y si nuestras acciones se refuerzan y mantienen de manera inmediata hasta el año 2015, sobre la base de una estrategia mundial común.

La consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015 es una prioridad fundamental para la Asamblea General y para la comunidad internacional en su conjunto. Ahora, a mitad de camino hacia la consecución de dichos objetivos, debemos hacer

balance de los avances logrados hasta el momento, debatir acerca de posibles soluciones para los desafíos existentes y renovar nuestros compromisos para cumplir el plazo fijado de 2015.

¿Vamos en buen camino para cumplir esa meta? Enfrentamos nuevas y antiguas tendencias: el aumento de los ingresos, el cambio climático, los precios elevados de los alimentos y de la energía, la globalización y la urbanización. Todo ello presenta implicaciones importantes para los países más pobres. Si el crecimiento del producto nacional bruto per cápita se mantiene en el 3,5% anual para los países en desarrollo, el número de personas que viven en condiciones de pobreza en todo el mundo se reducirá a 721 millones para 2015. Sin embargo, como todos sabemos, la pobreza sigue aumentando en el África al sur del Sáhara y en numerosos países menos adelantados. Por otro lado, en algunos países del mundo en desarrollo, tales como China y la India, ha habido un crecimiento sostenido. En 2007 el rápido crecimiento mundial creó 45 millones de nuevos empleos, pero también agudizó la brecha entre los ricos y los pobres. Así pues, enfrentamos serios desafíos en lo que concierne a sostener el ritmo firme del crecimiento económico en la economía mundial en los últimos años. Si bien las tasas de crecimiento económico son elevadas, los países en desarrollo —en especial los más pobres— son vulnerables a los reveses de la economía mundial.

Sin embargo, en cuanto a una serie de objetivos de desarrollo del Milenio y a otros temas examinados durante el debate temático que nos ocupa, se pueden observar ciertos avances en la erradicación de la pobreza extrema y del hambre, la reducción de la mortalidad infantil, la preparación de una respuesta mundial al cambio climático y la integración de los principios del desarrollo sostenible en las políticas nacionales. Por lo tanto, debemos redoblar nuestros esfuerzos dirigidos a poner en marcha los objetivos de desarrollo del Milenio, ya que cada vez es más obvio que es necesario renovar el compromiso en lo que se refiere a ciertas regiones, en particular África.

La República de Macedonia —que, en calidad de país candidato a obtener la condición de miembro de la Unión Europea, ha hecho suya la declaración formulada por el Ministro de Crecimiento de Eslovenia en nombre de la Presidencia de la Unión Europea— está firmemente comprometida con la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Estamos

totalmente de acuerdo en que a todos los países corresponde la responsabilidad de su propio desarrollo, el cual depende, en gran medida, de políticas y estrategias nacionales. También estamos de acuerdo en que es necesario adoptar medidas a nivel mundial para apoyar las iniciativas nacionales. Somos conscientes de que ciertas regiones necesitan una mayor responsabilidad común que otras a fin de cumplir los objetivos previstos. Con ese fin, apoyamos el llamamiento para que se renueve el compromiso de cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio. Acogemos con beneplácito la reunión de alto nivel convocada por el Secretario General, que tendrá lugar el 25 de septiembre de 2008. Se espera que dicha reunión arroje resultados adicionales en lo que se refiere al desafío de la financiación para el desarrollo, así como la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, que se celebrará en Doha en noviembre. Esa conferencia será otra oportunidad para llegar a un acuerdo acerca de un planteamiento eficaz dirigido a alcanzar más rápidamente los objetivos de desarrollo del Milenio.

Todos los países deben asumir la titularidad y la responsabilidad correspondientes en lo que se refiere a sus propios programas de desarrollo y deben integrar las metas globales de los objetivos de desarrollo del Milenio en sus metas y sus políticas nacionales, de forma que den como resultado programas y asignaciones presupuestarias. A ese respecto, mi Gobierno ha formulado sus políticas y estrategias en el contexto de una política general que apoya el programa de desarrollo de la República de Macedonia. Parte de esa política ha sido la ultimación y aprobación de un plan nacional de desarrollo para 2007-2009, en el que se esboza la estrategia de mi país en cuanto a la

consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. El objetivo estratégico del plan es brindar un marco general para las inversiones, cofinanciadas a partir de fondos públicos nacionales y extranjeros, que sea coherente con los objetivos generales de desarrollo de la República de Macedonia para ese período trienal.

En concreto, los objetivos del plan nacional de desarrollo son los siguientes: evaluar detalladamente la situación actual del país en las esferas económica, social y ambiental desde la perspectiva de la brecha de desarrollo frente a la Unión Europea, así como las disparidades entre las diversas regiones geográficas; formular objetivos estratégicos y operacionales; definir las prioridades clave a nivel nacional en materia de desarrollo e inversiones; y elaborar una matriz coherente sobre cuya base se cumplan dichas prioridades con las capacidades financieras del país y de conformidad con sus planes macroeconómicos y fiscales. Así, el programa de mi Gobierno para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio se centra en cuatro metas principales: lograr la descentralización y la buena gobernanza mediante reformas en el ámbito de la autonomía, reducir la pobreza a través del desarrollo económico, brindar apoyo a los sectores sanitario y educativo y mejorar las capacidades nacionales en cuanto al desarrollo sostenible.

Para concluir, permítaseme decir que confiamos en que las fructíferas deliberaciones celebradas durante este debate hayan demostrado que, a fin de poder hacer frente de manera satisfactoria a los desafíos que nos esperan, deben forjarse asociaciones de forma que podamos alcanzar nuestros objetivos comunes. La República de Macedonia está dispuesta a contribuir a ese fin.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.